

INTRODUCCIÓN

Este informe de autoevaluación se ha elaborado de acuerdo con la *Guía de Evaluación* elaborada por el Consejo de Universidades y facilitada por el *Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu* (GADE) de la Universitat de Valencia y con la inestimable ayuda y supervisión de ese organismo.

A. Del proceso de elaboración del informe de autoevaluación

Para la elaboración de este informe se creó una comisión específica (Comisión de Autoevaluación) cuya composición fue aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas. Tal y como se especifica en el punto 1.3.1 de este informe, el comité de autoevaluación está constituido por profesores de todos los Departamentos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la que recae la mayor parte de la docencia, una representación del personal administrativo de la facultad, y una representación de los estudiantes de la Titulación, así como el Decano, los tres Vicedecanos y el Secretario del Centro y los presidentes de las Comisiones Académicas de Título de las dos titulaciones que se han evaluado (Licenciaturas de Biología y de Bioquímica).

Tras esta Junta de Facultad se convocó una primera reunión de la Comisión en la que se distribuyeron las tareas organizando 7 subcomisiones, encargadas de la redacción de los puntos 1 a 7 del informe. Se nombró un presidente de cada subcomité que actuó como ponente o redactor. La composición de estos subcomités queda reflejada en la tabla de la página siguiente.

En cada subcomité se aseguró la presencia de al menos un miembro de la titulación de Bioquímica para facilitar la redacción en paralelo de los informes de autoevaluación de las dos titulaciones de nuestro centro (Biología y Bioquímica). Los subcomités se reunieron en repetidas ocasiones entre los meses de Marzo y Junio de 2002 para ir avanzando en el proceso de escritura. Cuando los borradores de los puntos 1 a 7 del informe estuvieron redactados se convocó una reunión (que se convirtió en dos sesiones maratónicas) para hacer correcciones, evitar inconsistencias y redactar el punto octavo.

Tras estas reuniones el Secretario del Centro (Fernando Martínez García) se encargó de unificar el formato del informe de Autoevaluación de Biología, y las profesoras Emilia Matallana Redondo y Carmen Baño Aracil del de Bioquímica. Sin embargo no quedó tiempo (ni energías) para cambiar la redacción y unificar el estilo por lo que en el informe se aprecian diferencias notables en este sentido. Finalmente, los encargados de compilar y unificar los informes hubieron de redactar igualmente esta introducción.

El borrador definitivo fue presentado a la Junta de Facultad, que lo aprobó en su sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2002.

Tabla 1: Composición del comité de autoevaluación

1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN			
J. Javier Díaz mayans	Juan.J.Diaz @uv.es	3103	Biología Animal
Esperanza Garay Aubán	Esperanza.Garay@uv.es	3143	Microbiología i Ecologia
Ferran Martinez Garcia	Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es	3225	Biología Animal
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
2.-METAS Y OBJETIVOS			
Vicente Tordera Donderis	Vicente.Tordera@uv.es	4385-35	Bioquímica i B. Molecular
Isabel Fariñas Gómez	Isabel.Farinas@uv.es	3784	Biología Cel.lular
Manuel Serra Galindo	Manuel.Serra@uv.es	3661	Microbiología i Ecologia
Carmen Gonzalez Bosch	Carmen Gonzalez@uv.es	4385	Bioquímica i B. Molecular
Ferran Martinez Garcia	Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es	3225	Biología Animal
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
3.- PROGRAMA DE FORMACIÓN			
Pedro Carrasco Sorlí	Pedro.Carrasco@uv.es	4868	Bioquímica i B. Molecular
Juan Bautista del Amo Marco	Juan.Amo@uv.es	2246	Biología Vegetal (F.Vegetal)
Isabel Fariñas Gómez	Isabel.Farinas@uv.es	3784	Biología Cel.lular
M ^a José Lorente Carchano	Maria.J.Lorente@uv.es	3243	Biología Animal
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
4.- RECURSOS HUMANOS			
Constantino Gil Grau	Constantino.Gil@uv.es	4371	Secretaria
Juan Bautista del Amo Marco	Juan.Amo@uv.es	2246	Biología Vegetal (F.Vegetal)
M ^a Carmen Baño Aracil	M.Carmen.Bano@uv.es	4385-22	Bioquímica i B. Molecular
Rosa Marín López	Rosa.M.Marin@uv.es	4370	Secretaría
M ^a Jesus Pujalte Domarco	Maria.J.Pujalte@uv.es	3142	Microbiología i Ecologia
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
5.- INSTALACIONES Y RECURSOS			
Enrique Font Bisier	Enrique.Font@uv.es	3659	Biología Animal
Juan Alcober Bosch	Juan.Alcober@uv.es	4633	Biología Vegetal (Botànica)
Emilio Barba Campos	Emilio.Barba@uv.es	4616	Microbiología i Ecologia

Luis Ochando Gómez	Luis.E.Ochando@uv.es	4603	Geologia
M ^a Jesus Pujalte Domarco	Maria.J.Pujalte@uv.es	3142	Microbiologia i Ecologia
Vicente Tordera Donderis	Vicente.Tordera@uv.es	4385-35	Bioquímica i B. Molecular
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
6.- DESARROLLO Y ENSEÑANZA			
Ferran Martinez Garcia	Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es	3225	Biología Animal
Pedro Carrasco Sorlí	Pedro.Carrasco@uv.es	4868	Bioquímica i B. Molecular
Enrique Font Bisier	Enrique.Font@uv.es	3659	Biología Animal
Emila Matallana Redondo	Emilia.Matallana@uv.es		Bioquímica i B. Molecular
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		
7.- RESULTADOS ACADÉMICOS			
M^a Carmen Baño Aracil	M.Carmen.Bano@uv.es	4385-22	Bioquímica i B. Molecular
M ^a José Lorente Carchano	Maria.J.Lorente@uv.es	3243	Biología Animal
Luis Ochando Gómez	Luis.E.Ochando@uv.es	4603	Geologia
Javier Montero Pau	Jamonpau@alumni.uv.es		
Jorge Marques Signes	Marsig@alumni.uv.es		
María Prada Marcos	Mapramar@alumni.uv.es		
Sebastián Galvez Garcia	Sebastian.Galvez@hotmail.com		
Ferran Sebastian Romero	Feranseb@hotmail.com		
Yolanda Mendizabal Castillo	Yomencas@alumni.uv.es		

B. De la obtención de datos sobre la Titulación

De acuerdo con la *Guía de Evaluación* el informe incluye 15 tablas que figuran como anexos al mismo. Estas tablas muestran una serie de datos cuantitativos acerca de la Universitat de Valencia, la Facultad, los Departamentos y la Titulación así como una serie de indicadores calculados a partir de estos datos primarios. El GADE, y en concreto D^a Amparo Chirivella Ramón, se encargó de recabar todos los datos necesarios para la confección de estas tablas, para lo cual recurrió al *Servei d'Informàtica* que centraliza y gestiona las bases de datos de nuestra Universidad.

Algunos datos no fueron facilitados por el *Servei d'Informàtica* por no encontrarse en las bases de datos gestionadas por el mismo o por cualquier otra razón. El comité requirió algunos de los datos que faltaban a los Departamentos, si bien la respuesta de los mismos a los requerimientos del Comité fue muy desigual (ver por ejemplo la tabla 6). Por ello algunos datos no se han podido obtener y no figuran en las tablas (por ejemplo los datos relativos al Centro correspondientes a años previos al de la evaluación de la tabla 2; producción de investigación de los departamentos de la tabla 8). En las semanas previas a la aprobación de este informe por la Junta de Facultad, se llevaron a cabo reuniones entre el GADE y algunos miembros del Comité de Autoevaluación para conseguir aquellos datos no facilitados por el *Servei d'Informàtica*

ni los Departamentos que eran necesarios para el cálculo de los indicadores de la tabla 15.

Por último el GADE jugó un papel fundamental en la evaluación de la opinión de los miembros de la titulación mediante el diseño y la realización de encuestas de opinión del alumnado y el profesorado. No obstante algunos de estos datos llegaron al subcomité correspondiente cuando éste ya estaba finalizando la redacción del borrador, lo que contribuyó a retrasar la redacción del informe.

C. La difusión de la autoevaluación y participación de los miembros de la Titulación

Durante el periodo de elaboración del informe de autoevaluación el comité, apoyado por el equipo directivo del Centro, tuvo el máximo cuidado en fomentar la participación en el mismo de los miembros de la Titulación y en hacer públicos los borradores e informes preliminares para que pudieran ser criticados y enmendados por cualquier estudiante, personal administrativo o profesor de la titulación.

Para ello se comenzó por incluir una llamada a la hoja WEB del centro (bioweb.uv.es) en la cual se explicaba el proceso de evaluación de las titulaciones, se podía encontrar la guía de evaluación, se hacía pública la composición de los subcomités y las personas de contacto de cada uno de ellos con su teléfono y dirección electrónica.

En la misma zona de la hoja WEB se publicó un esquema del informe de la autoevaluación en el que se fueron colocando los borradores de cada punto a medida que se iban elaborando. Igualmente la hoja web incluía un formulario para hacer sugerencias o comentarios a los distintos subcomités o a todos ellos. Se recibieron un total de 5 mensajes, de los que uno de ellos fue dirigido por el Secretario del Centro para animar a la participación, uno no tenía relación alguna con la autoevaluación, uno se quejaba de que el idioma empleado en la hoja fuera exclusivamente el valenciano, uno constituía una queja airada por los problemas del sistema de matrícula y otro cuestionaba la validez del sistema didáctico utilizado en la titulación por considerar que promovía la pasividad del alumnado.

En paralelo a estas medidas, se confeccionaron carteles para dar publicidad al proceso de autoevaluación y promover la participación del personal de la titulación, dirigidos sobre todo a estudiantes.

Por todo ello, y a pesar de que la participación de los miembros de la titulación ha sido muy baja (ver punto 8.3), el Comité considera que no ha sido por desconocimiento sino por el desinterés y desconfianza, dado que se tomaron las medidas necesarias para promover el conocimiento y la participación de los miembros de la titulación en el proceso de autoevaluación.

Por último, la Junta de Facultad en su sesión del 25 de Septiembre en que aprobó este informe, acordó igualmente dar publicidad a los resultados del mismo mediante paneles que recogerán la tabla de los puntos 8.1 y 8.2 que resume el plan de mejora de la titulación. Estos paneles fueron expuestos en lugares visibles de la Facultad a lo largo del mes de octubre de 2002.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

- ¿Sois muchos alumnos por profesor? ¿Son buenos tus profesores?
- ¿Eres autocrítico? ¿Estudias adecuadamente?
- ¿Crees que la formación que recibes te ayudará a trabajar de Biólogo o Bioquímico?

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web; <http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

- ¿Te gustan los tipos de exámenes que haces?
- ¿Crees que el material de las prácticas es adecuado y accesible?

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web; <http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN

1.1. Datos Globales de la Universidad

1.1.1. Influencia del contexto en la calidad de la titulación

La Universitat de València es una de las más antiguas del España y de Europa, con más de cinco siglos de vida. Se trata además de una de las mayores del Estado con 52.845 estudiantes, más de 3.106 profesores y 1.604 PAS. Está formada por 14 Facultades y 3 Escuelas Universitarias, a las que hay que sumar 5 Centros adscritos y 12 Institutos y Centros de Investigación Universitarios. Estas grandes cifras comportan algunas ventajas e inconvenientes. Entre las primeras se encuentra la existencia de una masa crítica de profesorado y medios que permitiría abordar con economía de costos y garantías de éxito nuevos proyectos, como la implantación de nuevas titulaciones (en el curso 2000-2001 impartimos 53), la aparición de nuevos centros de investigación universitarios o de grandes instalaciones de interés estratégico. No obstante, una gran universidad adolece de los problemas que ocasiona la masificación, la inercia (dificultades para cambiar al ritmo necesario) potenciada por los intereses creados a lo largo de muchos años de historia en el seno de la comunidad universitaria.

A esto hay que añadir el desencuentro entre la clase política valenciana y su Universidad decana, que se ha traducido en una incomunicación de nuestra Universidad con su entorno social y económico. Este desencuentro se ha hecho patente entorno a los dos grandes temas, la deficiente financiación pública de nuestra universidad, y la falta de reconocimiento por parte de las autoridades gubernativas de la autoridad de la universidad en temas de cultura y lengua. Desgraciadamente, este desencuentro es fruto de (o provoca) una cierta quiebra social que se refleja también en el seno de la propia universidad en donde, por ejemplo, los temas de política lingüística no son compartidos por toda la comunidad universitaria, lo que genera numerosos problemas en la gestión académica.

1.1.2. La titulación en el contexto general de la Universidad

La titulación de Biología forma parte del grupo de las titulaciones científicas de una universidad que ha sido conocida durante años como la Literaria (para distinguirla de la otra Universidad de la ciudad, la Universidad Politécnica de Valencia). La ubicación del Campus de Ciencias en Burjassot-Paterna, fuera del casco urbano de Valencia, refleja en cierta forma la posición de las titulaciones que se imparten (entre ellas la nuestra). No obstante, la pujanza de los estudios de Ciencias, y de los de Biología en particular, es patente a la luz de las cifras de matrícula. El número de estudiantes de Biología sufrió un aumento sostenido desde la implantación de los nuevos planes de estudio pasando de 2068 alumnos en el curso 1995-96 (un 3.46% del total de alumnos de la Universitat de Valencia) a 2399 en el curso 2000-01 (un 4.79% del total de la Universidad).

1.1.3. Grandes etapas en la evolución de la titulación

La Licenciatura en Biología de nuestra Universitat se implantó en 1967, a partir de la Licenciatura de Ciencias. Los primeros años vinieron caracterizados por la necesidad de apoyos externos (de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Ingeniería de Agrónomos de la Universidad Politécnica) para la impartición de gran parte de las asignaturas troncales, hasta que la dotación de nuevas cátedras permitió crear una facultad con una estructura similar a la actual a principios de los años 1980'. Los momentos clave en la historia de la titulación fueron, el año 1975, en que se publica un

primer plan de estudios con 4 especialidades (Fundamental, Zoología, Botánica y Bioquímica), el año 1983 aparición de la LRU y los cambios en la estructura departamental y la plantilla del profesorado que acarrió, y la gestación de los nuevos planes de estudio (1993) y su posterior revisión en el año 2000.

1.1.4. Percepción de la posición de la titulación por sus propios miembros

A lo largo de estos años, nuestra titulación ha sido siempre una de las más masificadas. Los miembros del profesorado consultados por el comité señalan en este sentido “el efecto Félix Rodríguez de la Fuente” y el ‘boom’ que acarrió en la masa de estudiantes de la titulación. Uno de los problemas de nuestra titulación (común a otras de tipo científico), en una Universidad que se denomina ‘Literaria’, es la pugna entre centros experimentales y no experimentales por determinar el peso de las prácticas experimentales. La percepción unánime de los miembros de la titulación es que, en esta pugna, una titulación ‘periférica’ como la nuestra siempre ha resultado perjudicada.

1.1.5. Autonomía de la titulación

El tamaño y la heterogeneidad de nuestra Universidad han resultado, en muchas ocasiones, en un diseño monolítico de las herramientas de gestión académica y administrativa. En ese sentido, los miembros del comité opinan que la autonomía de la Titulación ha resultado insuficiente y se hace imprescindible una descentralización en la toma de decisiones que permita adaptar las herramientas de gestión a las peculiaridades de cada titulación. Esto se ha planteado, sobre todo, debido a los graves problemas provocados por el procedimiento de matrícula en una titulación tan compleja como la de Biología.

1.1.6. Prestigio relativo de la titulación en su entorno académico y geográfico

Las relaciones entre las titulaciones de Biología de las Universidades españolas se han vehiculado a través de la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB). En ella, nuestros decanos siempre han participado activamente y, en la actualidad, nuestro decano es Presidente de la CEDB, lo que es indicativo de que nuestra titulación tiene un cierto peso en el contexto español. No obstante, a este comité le resulta difícil evaluar el prestigio nacional o internacional de nuestra titulación en relación con otras similares.

1.2. Análisis de la Demanda y Empleo de la Titulación

1.2.1. Estudios prospectivos de demanda de empleo

Como se ha relatado en el punto anterior, la Titulación se implantó en 1967, siguiendo la tendencia que en aquel momento dominaba la Universidad española. Hasta donde sabemos, no hubo en aquel momento estudios ni datos prospectivos de demanda, ni se hizo uso de este tipo de estudios para plantear los sucesivos planes de estudio de Biología (1975, 1993, 2000). No obstante, en la elaboración del Plan de Estudios de 1993, que llevó a cabo una comisión de la Facultad creada para ello, la participación de Profesores implicados en la gestión del Colegio Oficial de Biólogos, permitió ampliar la oferta de materias optativas con un marcado perfil práctico que acercarían al egresado a las necesidades del mundo laboral. De entre las que figuran en el actual plan de estudios cabe señalar la *Microbiología de los Alimentos*, la *Acuicultura*, la *Inmunología*, la *Introducción a la Bioquímica Clínica*, *Microorganismos y Enfermedad*, *Control de Plagas*, *Biología Microbiana* y *Biología Vegetal*.

1.2.2. Ocupación de los egresados y planificación de la titulación

La reciente política de limitación del cupo de acceso no responde a consideraciones relativas al nivel de ocupación de los egresados sino a las serias limitaciones de los recursos docentes que comprometían seriamente la calidad de la docencia.

1.2.3. Evolución de la titulación y necesidades de reorientación

Los miembros de la titulación consideran que, frente a otras titulaciones recientes implantadas en nuestro centro y centros afines, con un perfil marcadamente aplicado (Ciencias Ambientales, Tecnología de Alimentos), la Licenciatura de Biología debe considerarse como una titulación básica, cuyo perfil profesional, si exceptuamos el docente-académico, es poco definido. Es por ello que el Centro no se ha planteado un cambio de perfil en función de la demanda de empleo, máxime cuando actualmente se está considerando la creación de nuevas titulaciones biológicas con marcado carácter práctico como la Biotecnología.

1.2.4. Estudio de seguimiento de la inserción laboral de los egresados

El comité no tiene constancia de estudios de seguimiento de la inserción laboral en el ámbito geográfico de nuestra titulación. Los estudios similares en otras zonas del Estado (Colegio Oficial de Biólogos, Madrid) son poco concluyentes y no han analizado la influencia de detalles del perfil formativo en el acceso al empleo, por lo que se hace difícil emplear estos datos en estrategias de futuro.

1.3. Las decisiones sobre la Titulación

1.3.1. Comisiones y mecanismos de decisión

Existen diversas Comisiones que se ocupan de discutir y elaborar propuestas de trabajo en relación con distintos aspectos de la Titulación. En todas ellas se busca una representación de todos los estamentos de personal del centro.

- La Comisión Académica de Título (CAT) es la única cuya composición y atribuciones vienen recogidas en los Estatutos de la Universitat de Valencia (artículo 44 bis). Su presidente es designado por el Decano, y tiene 14 PDI que incluyen miembros de todos los Departamentos y áreas de conocimiento que imparten troncalidad, y representantes de aquellos que imparten sólo optatividad. Además incluye 2 miembros del PAS y 10 estudiantes de la titulación. Su función es hacer la propuesta de oferta de curso académico (OCA), supervisar y coordinar la programación docente de los departamentos, preparar y difundir documentación para la información y orientación de los estudiantes relativa a optatividad y libre elección.
- La Comisión de Estudios es la más numerosa. Está constituida por, al menos, un P.D.I. representante de cada Departamento implicado en la docencia y el mismo número total de estudiantes, así como por un representante del equipo decanal (el Vicedecano de Estudios) y un representante del P.A.S. Los representantes del P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante de P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es organizar la docencia de la Titulación en lo referido a horarios, fechas de exámenes, distribución de aulas, etc., teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos docentes (personal, aulas, laboratorios) de los departamentos y el centro y las necesidades organizativas del alumnado. Si bien esta función es asignada a la CAT por los Estatutos, la existencia de una Comisión de

Estudios con estas funciones tiene sentido por la necesidad de coordinar diversas titulaciones impartidas por el centro.

- La Comisión Económica está constituida por 5 representantes del P.D.I., 3 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es estudiar todos los aspectos relacionados con el gasto del presupuesto del centro.
- La Comisión de Extensión Universitaria y Medio Ambiente está constituida por 5 representantes del P.D.I., 5 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo.
- La Comisión de Normalización Lingüística está constituida por 2 representantes del P.D.I., 2 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es supervisar la oferta de docencia en las dos lenguas oficiales de la Universitat de València.
- La Comisión de Trabajo para el Estudio de los espacios de la Facultad está constituida por 1 representantes del P.D.I. de cada área de conocimiento, 3 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y dos representantes del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es analizar la distribución de espacios de trabajo, tanto docentes como de investigación, de los Departamentos y proponer a la Junta de Centro posibles redistribuciones de los mismos.
- La Comisión de Intercambio de Estudiantes de Centro está constituida por el decano, el Coordinador de Centro nombrado por el Rector a propuesta del Decano entre los miembros del equipo decanal, un coordinador por cada Titulación impartida por el centro (Biología y Bioquímica) nombrado por el Rector a propuesta de las correspondientes Comisiones Académicas de Título, el Administrador del centro y un estudiante por cada titulación adscrita al centro y propuestos por el A.D.R. Su función es supervisar y organizar todos los aspectos relacionados con el intercambio de estudiantes dentro de los diferentes programas que permiten la movilidad de estudiantes entre distintas Universidades tanto españolas como del resto del mundo.
- La Comisión de Prácticas en Empresa está constituida por un coordinador elegido por la junta de Centro, un representante de cada Departamento elegido por la Junta de Centro a propuesta de los mismos y dos representantes de los estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es establecer los contactos con empresas que puedan ofertar prácticas para estudiantes, organizar dichas actividades, orientar a los estudiantes en la elección y evaluar el rendimiento de las actividades formativas externas.
- La Comisión de Informática está constituida por un representante del equipo decanal, 3 representantes el P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados y 3 estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es

distribuir y supervisar el uso de las instalaciones y aulas de informática así como controlar su mantenimiento y posibles expansiones.

- La Comisión de Revisión de Calificaciones está constituida por un representante del equipo decanal, 3 representantes del P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados y 3 estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es llevar a cabo la revisión de calificaciones de exámenes ante posibles impugnaciones de los procesos de evaluación.
- La Comisión Consultiva de Relación con la Biblioteca del Campus está constituida por un representante del equipo decanal, los dos representantes de la Facultad en la Comisión de Biblioteca del Campus, 1 representante de cada área de conocimiento elegido por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, 6 estudiantes elegidos por el A.D.R. y 1 representante del P.A.S elegido por su colectivo. Su función es recoger opiniones de todos los colectivos del centro y hacer propuestas de adquisición de material bibliográfico a la Comisión de Biblioteca del Campus.
- La Comisión de Premios Extraordinarios de Licenciatura está constituida por el decano, el secretario del centro, 7 representantes del P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados y 1 estudiante elegido por el A.D.R. Su función es valorar los expedientes académicos y proponer a la Junta de Centro los estudiantes seleccionados para recibir Premio Extraordinario de Licenciatura.
- La Junta Electoral está constituida por el decano, 1 representante del P.D.I. elegido por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, un representante del P.A.S. elegido por su colectivo y 1 estudiante elegido por el A.D.R. Su función es convocar, organizar y supervisar todos los procesos electorales del centro.
- El Comité de Autoevaluación de las Titulaciones de Biología y Bioquímica está constituido por el decano, un representante del P.D.I. por área de conocimiento elegido por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, 6 estudiantes elegidos por el A.D.R. y 2 representantes del P.A.S elegidos por su colectivo. Su función es abordar todos los aspectos relacionados con la autoevaluación de las Titulaciones adscritas al centro: analizar los datos proporcionados por el G.A.D.E., elaborar los informes de evaluación interna, difundir el avance del proceso de autoevaluación y presentar el informe final correspondiente a cada Titulación.

En todas las Comisiones mencionadas se siguen mecanismos de recopilación de información y discusión para intentar alcanzar el consenso en la toma de decisiones en relación con las competencias de cada una de ellas. Las decisiones consensuadas o alcanzadas por votación de los miembros de las comisiones son elevadas a Junta de Centro donde se toman las decisiones definitivas.

1.3.2. Autonomía de la Titulación

El funcionamiento de todas las Comisiones pretende ser completamente autónomo en la toma de decisiones sobre las Titulaciones y utilizar criterios de conveniencia para los colectivos representados en las Comisiones. Sin embargo, con un planteamiento realista, se tienen en cuenta todos aquellos condicionantes que, a priori se sabe que impondrá la política de la Universitat de València con respecto a las Titulaciones y se intenta tomar decisiones que tengan posibilidades de poder ser finalmente ejecutadas. Es frecuente que las comisiones tomen decisiones referidas a la Titulación con el convencimiento de que niveles organizativos superiores las revocarán por no ser acordes con políticas generales de la Universitat de València.

1.3.3. Grado de información de los miembros de la titulación

El grado de información de los distintos sectores implicados en la Titulación es, en general, bajo. Salvo excepción de las personas concretas que forman participan activamente en las comisiones, la mayoría del personal no se implica en la toma de decisiones pero mantiene una postura de desconfianza y de protesta ante las decisiones de las mismas.

1.3.4. Procedimientos de elección y participación

Todos los procesos de elección son supervisados por la Junta Electoral que garantiza una completa transparencia de los mismos. Las elecciones a Junta de Centro deberían ser procesos importantes para todo el personal ya que suponen la elección de las personas que finalmente tienen la capacidad de decidir a nivel de centro. Sin embargo, no es frecuente la abundancia de candidatos. Las decisiones de la Junta de Centro, como en el caso de las Comisiones, se toman por consenso o por votación de sus miembros. La participación de estos es variable, con claras diferencias entre los miembros que actúan en representación de los Departamentos y los miembros electos, así como dependiendo del tema concreto en discusión. Últimamente los representantes de los estudiantes han dejado de acudir a la Junta de Centro y a las Comisiones delegadas en contraste con los años anteriores en que mostraron un elevado interés y participación constructiva en la toma de decisiones. Los temas de relación con niveles organizativos superiores de la Universitat mueven más a la participación al colectivo de P.D.I.

1.3.5. Coordinación entre los niveles de decisión

El equipo directivo del Centro es el nexo entre el Rectorado que establece unas normas generales de funcionamiento para todas las titulaciones de la Universitat de València y los Departamentos, responsables de organizar e impartir la docencia de las mismas.

No puede decirse que la comunicación sea fluida y ágil ya que es frecuente la existencia de desacuerdos entre las posturas de los dos extremos que dificultan esa función de nexo que debe cumplir la dirección del centro. Las consultas personalizadas con los representantes de los Departamentos son un elemento importante que contribuye a la agilidad de la comunicación y a la confianza mutua en la gestión de las titulaciones.

El modelo de relación entre el Rectorado y los Departamentos excluye, en muchos casos, la participación del Centro de manera que muchas cuestiones son responsabilidad directa de los Departamentos sin que el Centro tenga posibilidad de opinar. Este modelo resulta ventajoso en ocasiones ya que agiliza las gestiones al recaer la responsabilidad directamente en los encargados de impartir la docencia. Sin embargo, este modelo no es ni mucho menos satisfactorio ya que soslaya la responsabilidad por parte de la dirección del centro en muchos aspectos de su incumbencia y sobrecarga las funciones de los Departamentos, lo que despierta reacciones de protesta de éstos hacia el Centro.

El Centro lleva a cabo una difusión de la información y documentación a través de los Departamentos que, en principio, garantiza su llegada a todos los miembros de los mismos. La difusión a nivel de los estudiantes es menos fácil y es frecuente su protesta por falta de información sobre ciertos temas aunque en muchos casos puede observarse una falta de información acerca de cómo informarse.

1.3.6. Funcionamiento interno de las comisiones y órganos de decisión

En general, las comisiones encargadas de la toma de decisiones funcionan de acuerdo con normas generales de funcionamiento aunque no siempre existe un reglamento de régimen interno escrito. En todas ellas existe una presidente o encargado

de coordinar el funcionamiento de las reuniones y de tomar nota de todo lo que se decide aunque no siempre se elabora un acta de la reunión que se aprueba en la siguiente reunión.

1.4. Relaciones Externas de la Titulación

1.4.1. Relación con titulaciones semejantes

La relación con titulaciones semejantes en el extranjero comenzó el curso 95/96, en el que se implantó por primera vez el programa Erasmus en la Facultad de Biología. Durante los dos primeros años fueron muy pocos los estudiantes que hicieron uso de los intercambios con países Europeos, así como el número de universidades con las que se establecieron convenios, pero ya en el curso 99/00, fueron 30 los estudiantes que se desplazaron a otras universidades, y el número de estas se incrementó hasta 14. Este número se ha mantenido con ligeras oscilaciones, estando previsto que, para el curso 2002-03, la Facultad de Biología envíe 38 estudiantes a 18 universidades.

Además de los intercambios con países europeos, desde el curso 200-01 se envían también estudiantes a Estados Unidos y Centroamérica. El número total de estudiantes enviados hasta este curso ha sido de 14.

Los estudiantes extranjeros que se han desplazado a la Facultad de Biología para cursar asignaturas de las licenciaturas de Biología o Bioquímica también han experimentado un aumento importante en los últimos años. El curso 97/98 fueron 4 los estudiantes de otros países, cifra que se ha incrementado hasta 22 el curso 2001-02.

A raíz de la implantación del programa Séneca durante el curso 2000-01. se han desplazado algunos estudiantes a otras universidades españolas, aunque de momento el número es muy inferior al de los estudiantes Erasmus.

1.4.2. Relaciones externas del profesorado

Muchos profesores de la Facultad de Biología mantienen colaboraciones con grupos de investigación de otras universidades europeas, americanas, japonesas, etc., etc., lo que se puede constatar fácilmente en las publicaciones científicas. A nivel de docencia, se realizan todos los años visitas docentes a otras universidades dentro de los convenios Socrates-Erasmus establecidos. En cualquier caso, el número de visitas docentes no es muy elevado todavía.

1.4.3. Programas de cooperación docente y mecanismos de convalidación

Los estudiantes que cursan asignaturas en universidades extranjeras se rigen por el sistema europeo de calificación implantado para el programa Sócrates-Erasmus (ECTS), de forma que convalidan automáticamente los créditos cursados en la universidad de destino por asignaturas equivalentes de la titulación de Biología de la Universitat de Valencia, manteniendo la calificación obtenida en el país de destino. Si no existen asignaturas equivalentes, se convalidan por créditos de libre opción. En la actualidad se está elaborando una tabla de equivalencias para proporcionar al estudiante de antemano la información, siempre teniendo en cuenta que pueden producirse cambios de unos años a otros.

1.4.4. Participación en programas de intercambio

La titulación de Biología es una de las más activas en cuanto al nivel de participación en programas de intercambio, existiendo un gran interés por parte de los estudiantes en general, y una buena labor de información y seguimiento por parte de los coordinadores responsables. A partir de este curso hay una Vicedecana que actúa como

coordinador de centro, y dos coordinadores de titulación, uno de Biología y uno de Bioquímica

1.4.5. Impacto socioeconómico de la titulación

No existe un seguimiento por parte de la Administración de la trayectoria profesional de los biólogos, aunque su número tan elevado supone problemas a la hora de encontrar una salida profesional.

Sí se ha detectado un reconocimiento creciente del papel de biólogo en el desarrollo económico y social, pues cada vez hay más biólogos en puestos que antes estaban ocupados exclusivamente por otros licenciados, como farmacéuticos, médicos, químicos, etc, tanto a nivel profesional como de investigación en empresas, hospitales y centros de la Administración. Creemos que ello se debe a que la sociedad en general ya ha asumido la existencia de biólogos con una formación más generalista que otros licenciados con formación más aplicada, por lo que, en muchos casos, pueden enfrentarse a los problemas con una mejor preparación a nivel básico.

1.4.6. Relaciones con el entorno extrauniversitario

Los estudiantes de Biología tienen la oportunidad de realizar un *Practicum* durante los dos últimos cursos de la carrera en organismos de la administración, centros de investigación o empresas, para completar su formación académica con una perspectiva real del mundo extrauniversitario a diferentes niveles. Ello es posible gracias a la colaboración de la Fundación Empresa Universidad.

1.5. Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES

- La Titulación de Biología es muy demandada de forma sostenida por los estudiantes.
- Se trata de una titulación con un perfil generalista pero con una buena oferta de asignaturas optativas de carácter práctico que permiten una cierta especialización profesional.
- Buenas relaciones con el Colegio Oficial de Biólogos de Valencia, del que algunos profesores de la Facultad son miembros destacados. Estos contactos han sido útiles en la planificación de la titulación.
- Existe una buena oferta de actividades formativas externas (Prácticas en Empresa) que son muy demandadas, y cuentan con un apoyo decidido del equipo directivo del centro (una Vicedecana de Relaciones Exteriores que se encarga específicamente de las mismas).
- Buena estructura de las Comisiones que cubren todos los aspectos de la actividad académica y permiten una gestión muy democrática de la Titulación.
- Muy buena comunicación entre los Departamentos y el Centro gracias al establecimiento de reuniones periódicas entre el Decano y los Directores de Departamento.
- Buena difusión de la información gracias al uso de las nuevas tecnologías (hojas Web y correo electrónico)

- Gran y creciente demanda de intercambios con Europa (programa Erasmus) y otros países, sobre todo de Latinoamérica y Norteamérica. Existe también buena participación (si bien menor) en programas de intercambio en España (programa Séneca).
- Potenciación de la política de intercambios desde la Facultad (Vicedecana de Relaciones Exteriores) y desde la Universidad (con la creación de un Coordinador de Intercambios para cada Titulación).
- Precisión en la definición del Crédito Europeo (European Credit Transfer System, ECTS) que permite un mecanismo claro de adaptación y convalidación automática de asignaturas en los intercambios.

PUNTOS DÉBILES

- Poco peso de la Titulación en la gestión y toma de decisiones de la Universidad.
- Poco prestigio y reconocimiento de la función social del biólogo.
- Falta de estudios de prospectiva de empleo.
- Competencia profesional con titulaciones de carácter biológico y perfil marcadamente aplicado, algunas de las cuales poseen el apoyo de fuertes colegios profesionales con larga historia y gran influencia social.
- Poca participación del profesorado en la toma de decisiones que menoscaba el carácter democrático de la gestión de la titulación.
- Baja (casi nula) participación de los estudiantes en la toma de decisiones.
- Diseño uniforme y monolítico de las herramientas de gestión por parte del rectorado que impide adaptarlas a las particularidades de cada titulación.
- Falta de definición de las atribuciones de los tres niveles de gestión de la titulación: Departamento, Centro y Rectorado.
- Falta de costumbre de redactar actas que recojan los acuerdos en determinadas comisiones.
- Falta de información sobre la valoración en créditos de las actividades de intercambio en otras Universidades Europeas.
- Falta de personal administrativo especializado en intercambios con formación adecuada (por ejemplo idiomas)

PROPUESTAS DE MEJORA

- Promover el reconocimiento de la titulación en la propia Universidad y del papel del biólogo en el entorno mediante el nombramiento de un portavoz para las relaciones con la sociedad.
- Realizar conjuntamente con el COB o a instancias propias, estudios de prospectiva de empleo de los egresados.
- Potenciar la colaboración institucional con el COB mediante la firma de convenios entre la Universitat y el COB.

- Promover la colegiación de los egresados.
- Analizar las atribuciones de la Comisión Académica de Título y de la Comisión de Estudios del Centro, para estudiar su posible reestructuración.
- Aumentar la autonomía de la Titulación en el diseño de las herramientas de gestión para adecuarlas a las particularidades de la Titulación. En concreto mejorar el sistema de matrícula.
- Instituir la figura del Secretario en las comisiones para asegurar la redacción de actas que recojan los acuerdos.
- Realizar visitas para establecer contactos personales con los coordinadores de intercambios de otras universidades europeas y favorecer así los intercambios y los mecanismos automáticos de adaptación y convalidación de asignaturas.
- Puesta en marcha de las oficinas de área de intercambios con una dotación adecuada de personal administrativo especializado.
- Clarificación de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado en la gestión de la titulación.
- Incentivar la participación del profesorado en los órganos de gestión y la toma de decisiones de la titulación mediante la reducción de la carga docente u otras medidas.

2. METAS Y OBJETIVOS

2.1. Análisis y valoración de los Objetivos

El punto de partida para el análisis de los objetivos de la titulación es el diseño del Plan de Estudios de 1993, dado que éste fue elaborado, siguiendo las directrices generales, por una comisión creada *ad hoc* por nuestra Facultad. Habría que considerar igualmente la reforma del plan del año 2000, aunque ésta fue más un retoque meramente técnico y por lo tanto no supuso un replanteamiento de metas y objetivos.

2.1.1. Valoración del nivel de definición y especificación de los objetivos

Los objetivos de la Licenciatura de Biología de nuestra Universidad quedan recogidos en la Propuesta de Plan de Estudios elaborada por la mencionada comisión. Además, el Servicio de Estudiantes de la Universitat en su hoja web ofrece a los estudiantes información acerca de todas las titulaciones de la universidad, en la que figuran explicitados los objetivos de las mismas. En relación con la titulación de Biología esta hoja web indica que:

El objetivo básico de la titulación es el estudio de los principios y las leyes que rigen el funcionamiento de los seres vivos, el análisis de la organización biológica en todos sus niveles de complejidad, la asimilación de las teorías que explican la diversidad biológica, y la integración de todo ello en el estudio de la diversidad de los seres vivos. El plan se orienta también a conseguir una formación metodológica amplia del titulado mediante la formación en métodos y técnicas instrumentales y conceptuales, de manera que el titulado tenga un bagaje técnico básico al que recurrir ante los problemas que se le planteen en la vida profesional.

Estos objetivos coinciden con la naturaleza y fines de la Universitat de València recogidos en el artículo 3 del Título preliminar de los Estatutos de la Universitat. Los objetivos son conocidos de forma parcial e irregular por el profesorado, si bien son tan generales que suelen ser compartidos por la mayoría.

Durante los años en que permaneció vigente el plan de estudios de 1993, se facilitaba a todos los alumnos un librito en que figuraba una descripción detallada de la titulación y de sus objetivos. Con la reforma de los planes de estudios no se ha reeditado este libro, pero a mediados del mes de Julio de cada año la Universidad organiza reuniones de acogida e información a los nuevos ingresados. En nuestra Facultad se aprovecha esta reunión para facilitar a los nuevos estudiantes un documento informativo en el que se incluye los objetivos y contenidos del plan de estudios de la titulación.

2.1.2. Análisis de los aspectos tenidos en cuenta para la definición de objetivos

De la definición de los objetivos se puede deducir que la Comisión de Plan de Estudios consideró básicamente la necesidad de dotar al egresado de una formación biológica amplia, dándole además la posibilidad de desarrollar un perfil formativo técnico sólido que le prepare para el ejercicio de actividades profesionales concretas. No se tuvo en cuenta otras consideraciones de carácter más pragmático como las infraestructuras, personal y mecanismos de gestión con que se contaba.

2.1.3. Factores que determinan la propuesta de los objetivos

Como se ha indicado en el punto 1, para la implantación de la Titulación de Biología y sus posteriores replanteamientos en la gestación de plan de estudios de 1993

y la revisión del mismo en el 2000, no se llevó a cabo ningún estudio específico de la demanda de empleo de los egresados ni de las competencias profesionales concretas que éstos debían poseer. No obstante, algunos miembros del profesorado de nuestra titulación participan en el equipo directivo de Colegio Oficial de Biólogos (COB) de Valencia. Esta profunda interrelación entre nuestra titulación y el COB permitió plantear un diseño del plan de estudios que contemplara aspectos formativos específicamente pensados para ayudar al egresado a acercarse con ventajas al mundo laboral y profesional. De hecho, la definición de los objetivos contempla la actividad profesional y laboral del titulado. Aunque la redacción de estos objetivos es ciertamente general y, por ello no exenta de una cierta vaguedad, el comité valora que éstos objetivos se adecuan bastante al perfil de demanda del mercado de trabajo.

2.1.4. Viabilidad de los objetivos y procedimientos de seguimiento y revisión de los mismos

El primer objetivo es sencillamente proveer al estudiante de una serie de conocimientos básicos acerca de los distintos niveles de complejidad de los organismos vivos y de la diversidad de los mismos. La comisión considera que este objetivo es viable y creemos que, de hecho, se consigue gracias a las asignaturas troncales de primer ciclo. El segundo objetivo es más ambicioso ya que no sólo hace referencia a aspectos académicos sino a la complejidad del mundo laboral y profesional. Es muy difícil evaluar si la formación metodológica conseguida por los alumnos, fundamentalmente (pero no sólo) mediante las asignaturas troncales del segundo ciclo, es suficiente como para enfrentarse con los problemas que plantea la actividad profesional del biólogo.

En todo caso, es evidente que los objetivos son vagos y esta vaguedad hace muy difícil la evaluación de su cumplimiento. Por lo tanto en ningún momento se ha planteado, ni desde la propia titulación ni desde otras instancias, procedimientos de revisión y seguimiento de los objetivos.

En todo caso es evidente que los planes de convergencia europea, plantean la necesidad de redefinir los objetivos y podría ser un buen momento para establecer mecanismos efectivos de seguimiento del cumplimiento de los mismos.

2.2. Planificación estratégica de la titulación

No ha existido, en la historia de la titulación, una estrategia de planificación a medio y largo plazo. Ello puede atribuirse a varios factores entre los que cabría citar:

- a. Las titulaciones científicas básicas responden a corrientes históricas globales. Por ejemplo la Titulación de Biología se implantó en la Universitat de València en 1967 respondiendo a la necesidad de especializar a los científicos en temas específicamente biológicos, siguiendo una corriente establecida con la aparición de la titulación de Biología en España ahora hace 50 años.
- b. Los cambios de los planes de estudio han sido dirigidos desde el exterior. Si bien el plan de 1993 fue diseñado con la iniciativa de todos los miembros de la Titulación, la reforma del plan de 2000 supuso una imposición con un calendario muy estricto que no permitió una respuesta planificada.
- c. Se avecina un nuevo y profundo cambio de los planes de estudio, para homogeneizar el espacio universitario europeo.
- d. Los últimos años se han caracterizado por la aparición de una serie de nuevas titulaciones de carácter biológico aplicado en nuestra Universidad y en otras de la Comunidad Valenciana y del Estado. Entre ellas cabe destacar las de

Bioquímica, Tecnología de Alimentos, Ciencias Ambientales, y la previsible e inminente aparición de la Biotecnología.

Este panorama tan cambiante genera una inestabilidad que es incompatible con una planificación a medio y largo plazo. No obstante, todo ello no hace sino evidenciar la necesidad de adaptar la titulación a un panorama académico y profesional en cambio constante, manteniendo los *estándares* de calidad que todos deseamos en la formación del Biólogo.

La coincidencia del proceso de Evaluación de la titulación con los primeros movimientos hacia la creación del Espacio Único Europeo de Enseñanza Superior, constituye una oportunidad de abordar el proceso de planificación estratégica de la Titulación.

2.3. Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES

- Objetivos definidos desde una comisión (de plan de estudios) en la que participaron representantes de todos los estamentos de la Titulación.
- Objetivos bien definidos, con fuentes documentales de calidad y buena difusión que aseguran un conocimiento generalizado de los mismos por parte de la comunidad Universitaria.
- Buenas relaciones con el Colegio Oficial de Biólogos que ha permitido y permitirá en el futuro el uso de la información del mismo para el diseño de estrategias de planificación de la Titulación.

PUNTOS DÉBILES

- Falta de autonomía en la planificación de la titulación. La mayor parte los grandes cambios de la titulación han venido impuestos en calendario y en contenidos.
- Ausencia de una auténtica planificación estratégica de la titulación
- Falta de estudios de demanda del mercado laboral y necesidades sociales de egresados
- La existencia de cambios constantes de la titulación impuestos desde el exterior (cambios de plan de estudios) provoca una situación de gran inestabilidad que dificulta el planteamiento de programas de planificación a medio y largo plazo

PROPUESTAS DE MEJORA

- Potenciar las relaciones con el Colegio Oficial de Biólogos y promover estudios de las necesidades formativas del biólogo para tenerlas presentes en la planificación de estrategias futuras de desarrollo de la titulación
- Tomar la iniciativa en la adaptación del plan a la convergencia europea, mediante la creación, por ejemplo, de una subcomisión de la Comisión Académica de Título, encargada de ello.
- Implicar a las autoridades académicas en esta adaptación, reclamándoles el apoyo y los recursos necesarios.

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN

3.1 Estructura del Plan de Estudios

3.1.1. *Valorar el perfil de formación asumido por la titulación*

El perfil de la titulación de la Licenciatura en Biología centra la formación científica de los estudiantes tanto en los aspectos teóricos como en los aspectos aplicados de la Biología. La docencia se articula en dos ciclos (de 3 y 2 años respectivamente). La carga lectiva es de 303 créditos, repartidos a razón de 60,6 por curso.

3.1.2. *Valorar las directrices generales del título*

Las directrices de la Licenciatura son generalistas, con una distribución asimétrica en las diferentes Áreas de Conocimiento, otorgando una carga lectiva de 9 créditos (6 + 3) a la mayoría de ellas, y una de 10,5 (7,5 + 3) a las de Bioquímica y Genética. Reduce en gran parte la extensión previa de las disciplinas complementarias (física, química, y matemáticas). Distribuye los 45 créditos metodológicos de la materia troncal de segundo ciclo en una asignatura de 9 créditos (Técnicas Instrumentales), una (Diseño) de 7,5, otra de 6 (Introducción a la Investigación) y 5 de 4,5 créditos. Esta división se hizo en base al criterio de dar una formación amplia en el aspecto de las necesidades metodológicas del futuro biólogo, atendiendo al potencial docente de la Facultad. Se puede considerar que las directrices del título son excesivamente uniformadoras entre las diferentes Áreas de conocimiento y entran poco a valorar el interés formativo y el alcance de los conocimientos que debe tener todo Licenciado en Biología, y el papel de cada disciplina en la misma.

3.1.3. *El proceso interno de elaboración del Plan de Estudios: su formalización y desarrollo.*

El diseño del Plan de Estudios requirió una gran inversión de tiempo, partiendo de las ofertas de las distintas Áreas de conocimiento. La carga asimétrica de la troncalidad de primer ciclo así como la reducción de la extensión previa de las disciplinas complementarias supusieron puntos de fricción importante. Si bien, al final del proceso, incluyendo la optatividad de 2º ciclo, cada área de conocimiento dispone aproximadamente de la misma extensión de docencia. Las discusiones se intentaron centrar en la definición de objetivos y la discusión acerca de la necesidad de determinados conocimientos, pero chocaron con la lucha de intereses, que al fin y a la postre se han mostrado poco realistas y un lastre para un correcto desarrollo de la Licenciatura.

No se discutió el interés de aspectos relacionados, ni de las responsabilidades que asumiría cada Área en la formación de determinados aspectos, sino que más bien se asumió que cada disciplina es una realidad en sí misma, y por tanto dueña de sus actos y con capacidad para definir su propio campo de acción. En resumen, se puede considerar que el Plan de Estudios es el resultado de la suma de las opiniones de las Áreas, mediatizados por un reparto más o menos equitativo de los créditos.

En general el diseño de las asignaturas merece una buena consideración por parte de los alumnos, aunque consideran que existen repeticiones importantes entre determinadas asignaturas; los profesores se muestran poco predispuestos a la coordinación entre asignaturas.

3.1.4. *Valorar la aportación de la propia Universidad (Créditos obligatorios, Créditos de libre elección, Créditos optativos)*

El desarrollo del Plan de estudios en la Universitat de València modifica las directrices del Plan en el primer ciclo dado que incrementa su troncalidad en dos materias (Bioquímica, Genética). Como obligatorias de Universidad se introdujeron Geología (9 créditos) con igual creditaje que la mayoría de asignaturas troncales de primer ciclo, e Introducción a la Historia del Pensamiento Biológico (4,5 créditos) e Introducción a la Teoría de la Evolución (4,5 créditos) por considerarse que cubrían aspectos no recogidos en las directrices generales del título. En el segundo ciclo, la modificación fundamental respecto al primero es el desglose de la materia troncal en una serie de asignaturas metodológicas.

La oferta de optatividad se estructuró usando dos criterios: a) el carácter generalista de Plan de Estudios, lo que hizo que se rechazara el diseño de itinerarios o especialidades, y b) las disponibilidades de la Facultad. La comisión de Plan de Estudios decidió, por acuerdo, proponer la ausencia de especialidades. Algunas áreas sugirieron especialidades concretas, que finalmente no se plasmaron en la oferta del Plan de Estudios después de discusión y acuerdo.

Este reparto se puede considerar razonable dadas la limitación que imponen los créditos troncales y de libre configuración; la oferta de optatividad es importante pero quizás excesivamente condicionada por la composición departamental y de profesorado de la facultad, y desde luego demasiado rígida por la dificultad de modificar planes de estudio.

La estructura del Plan de estudios es valorada entre alumnos y profesores de forma semejante, desfavorable en su conjunto, los puntos a considerar desde los diferentes puntos de vista serían:

- a) La mayor parte del profesorado reclamaría mayor atención a la formación práctica y una oferta de optatividad superior.
- b) La formación práctica debería contar con mayores medios.
- c) Así mismo, parte del profesorado aboga por la implantación de restricciones para poder cursar determinadas materias, restricciones no contempladas en el Plan de Estudios.
- d) Los alumnos son críticos con la oferta de libre opción y con las posibilidades que tienen de cubrirla. Problema acentuado por la separación física de los campus de la Universitat de Valencia y la poca disponibilidad de profesores de otros campus para impartir libre opción en el nuestro.

En contraste con la opinión que les merece la estructura del Plan, los alumnos consideran de forma mayoritaria como buena la formación básica recibida, y además se consigue una formación integrada y están satisfechos a bastante satisfechos de la formación recibida.

Resumiendo, la carga lectiva del Plan de Estudios queda establecida como sigue

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TOTALES
1 CICLO	1º	40,5	13,5	0	6	60
	2º	37,5	4,5	12	6	60
	3º	36	0	18	6	60
	TOTAL	(99T+15A) 114	18	30	18	180
2 CICLO	4º	27	0	29,5	6,5	63
	5º	18	0	36	6	60
	TOTAL	45	0	65,5	12,5	123

3.2. Organización de las enseñanzas prácticas

3.2.1. La dimensión práctica y su concreción en el Plan de Estudios

Las restricciones impuestas por la Universitat de València en su proceso de reforma de Planes de estudios han incidido de forma negativa en el contenido práctico de los planes de estudio y de forma concreta en el Plan de estudios de la Licenciatura de Biología. La troncalidad práctica de primer ciclo apenas aparece incrementada respecto a las directrices generales del título. Al no concretar las directrices la carga teórica y práctica del segundo ciclo, sólo se puede comentar que la práctica ha quedado como un 60% del total, un porcentaje mucho más satisfactorio que en primer ciclo. Por otra parte, en la optatividad el componente práctico se ha restringido a 1,5 o 2 créditos por asignatura, con un criterio meramente uniformador que no tiene porque ser necesariamente el mejor desde el punto de vista académico. Sin embargo, un punto fuerte de la Licenciatura es que la totalidad de créditos de prácticas se imparten realmente.

La opinión de los profesores sobre la carga práctica tiende a ser equilibrada, pero a pesar de ello consideran desfavorablemente la preparación práctica de la Licenciatura. Posiblemente la mejora de la preparación práctica requeriría de mayores medios en los laboratorios y de un mayor número de laboratorios que nos permitieran dar mayor flexibilidad a los horarios. Los alumnos no manifiestan abiertamente que sea necesario modificar la relación entre teoría y práctica y, en general, consideran que los conocimientos adquiridos en las prácticas son útiles. De acuerdo a los profesores y alumnos se debería considerar como un punto fuerte la carga práctica de la Licenciatura, pero un punto débil por la preparación que se obtiene para los profesores y fuerte para los alumnos.

3.3 Programas de las Asignaturas del Plan de Estudios

3.3.1. Organización y secuencia interna de los programas

Los programas son aprobados por la Comisión Académica del Título (CAT), a través de una subcomisión, en realidad se contemplan más bien aspectos formales como que todos ellos presenten unos objetivos, un temario, una bibliografía y unos criterios de evaluación. Sin embargo aspectos como la organización interna de los programas o la coordinación entre asignaturas y áreas de conocimiento no son tenidos en cuenta principalmente por las reticencias del profesorado. En general se piensa que los diferentes programas permiten la adquisición de un conocimiento integrado de la Biología y una buena formación básica.

3.3.2. Valorar la adecuación de su extensión dentro del programa lectivo.

La percepción general es el cumplimiento de los programas dada su adecuación al período lectivo de cada cual.

3.3.3. Valorar si el contenido de los programas responde a los objetivos de la titulación.

En general, los criterios de aprobación de programas contemplan el que se ajusten a los descriptores de la asignatura en el Plan de estudios. Aunque se tiende a la unificación de programas entre los distintos profesores que imparten la misma asignatura, aun no se ha conseguido que esta sea la norma general.

3.3.4. Describir y analizar los métodos que utiliza el Departamento para dar a conocer los programas de las asignaturas a sus alumnos.

Los programas se publican (o deben publicar) en los tablones de anuncios de los departamentos. Así mismo, también se encuentran en la página Web de la Facultad, por lo que los alumnos pueden tener información sobre los contenidos y requisitos de cada una de las asignaturas. Sin embargo esta información está siempre desfasada y los alumnos en el momento de la matrícula sólo pueden consultar los programas del curso anterior.

3.3.5. Valorar la adecuación del número de grupos y el profesorado implicado.

La oferta académica de la licenciatura se elabora con tamaños de grupo que se ajustan a los criterios generales de la Universidad. Los grupos de teoría de primer ciclo son de unos 100 alumnos, los grupos prácticos de entre 16 a 20, y los grupos de problemas o aula de informática de entre 32 y 40. Actualmente, el número de grupos de teoría de las asignaturas troncales de primer ciclo es de 4, dos en castellano y dos en valenciano. El número de grupos de las asignaturas optativas depende de su demanda por parte de los estudiantes y de la capacidad de los departamentos, aunque la mayoría oferta un grupo en castellano y otro en valenciano.

La mayoría de las asignaturas troncales de segundo ciclo tiene carácter práctico por lo que el tamaño de grupo es de 40 alumnos para la teoría y de 20 para las prácticas. El número de grupos de estas asignaturas está alrededor de 20. Las asignaturas Diseño e Introducción a la Investigación tienen 4 grupos de teoría de unos 100 alumnos, cada uno de ellos desdoblado para las prácticas en tres grupos de aula de informática de 32-36 alumnos.

Las asignaturas optativas de segundo ciclo, dada la amplia oferta, poseen un número inferior de alumnos.

El número de alumnos por grupo de teoría en asignaturas troncales u obligatorias de primer ciclo (100 alumnos aproximadamente), es excesivo a todas luces para

conseguir una formación de calidad, pero se encuentra dentro de los márgenes fijados reglamentariamente por la Universidad de Valencia.

La relación alumno/profesor es por término medio de 16 a 20 por grupo de prácticas tanto en primer como en segundo ciclo. Los profesores manifiestan una opinión clara sobre la necesidad de disminuir el número de alumnos por grupo de prácticas, hasta alcanzar 16 alumnos por grupo en todas las asignaturas. Los alumnos están de acuerdo con esta apreciación.

El tamaño de los grupos, tanto de teoría como de prácticas y la relación alumnos/profesor podría considerarse como un punto a mejorar de la Facultad.

3.4 Planificación de la Enseñanza

La organización de la Enseñanza en la Facultad corresponde en sus aspectos generales, horarios y fechas de exámenes, al equipo decanal, que prepara y edita el Plan Docente de cada año y la página Web de la Facultad, previa aprobación de la Comisión de Estudios. La Comisión de Estudios es una comisión delegada de la Junta de Facultad.

El periodo de docencia se organiza en dos cuatrimestres entre finales de Septiembre y mediados de Junio, con un interregno de 3 semanas en las que se realizan los exámenes del primer cuatrimestre. Debe considerarse un periodo demasiado prolongado de docencia, que obliga a que los exámenes del segundo cuatrimestre se prolonguen hasta mediados de Julio, y casi solapen con los de Septiembre. No existen muchas posibilidades de mejora con el actual Plan de Estudios, pero podría reducirse en el nuevo Plan. Es un punto débil de la organización docente.

El horario semanal no supera en casi ninguna ocasión las 15 horas teóricas a la semana, y se distribuye en 4, 3, o 2 clases a la semana dependiendo del número de créditos teóricos de la asignatura. En los diferentes cursos hay grupos teóricos de mañana y de tarde, compatibilizándose las clases prácticas con los horarios de teoría. En 2º y 3º, se hace coincidir la franja horaria de la teoría (mañana o tarde) con el idioma (castellano o valenciano). Las asignaturas de libre elección no cumplen esta distribución. La organización docente se puede considerar un punto fuerte de la facultad, dadas las dificultades que presenta. Sin embargo, la carga total lectiva es excesiva y se puede considerar un punto débil.

Los exámenes finales y los parciales a propuesta del equipo decanal se discuten y se aprueban con meses de antelación al inicio del curso, figurando las fechas en el sobre de matrícula, por lo que existe posibilidad de organizarse tanto por el alumnado como por el profesorado. Puede considerarse un punto fuerte de la Facultad.

La organización de las prácticas se realiza por acuerdo de los profesores de las distintas asignaturas, después de que el equipo decanal organice los grupos de prácticas. Se logra de esta manera que no existan solapamientos entre los alumnos, excepto si un alumno tiene asignaturas pertenecientes a varios cursos. Se imparten en forma de un día semana por asignatura en primer ciclo y en troncales de segundo ciclo, e indistintamente por este sistema, intensivas o varias horas a la semana en segundo ciclo. Las prácticas de pizarra (problemas) se prolongan durante el curso dentro del horario lectivo organizado por el equipo decanal. Las prácticas de campo se realizan como excursiones para observar o recolectar material o como campamentos de varios días para conocer otras floras y vegetación o de fauna, o para desarrollar muestreos y análisis de datos. Puede afirmarse que en su enunciado las prácticas se ajustan a los objetivos del título.

La organización temporal de las prácticas parece adecuada, no encontrando casos de incompatibilidad entre las de distintas asignaturas troncales. En general, todas

las asignaturas ajustan las prácticas impartidas a los medios materiales de que se disponen para su realización.

El *Practicum* existe en forma de créditos convalidables por prácticas en empresa; hasta la actualidad no se reconocen equivalencias por trabajos de investigación realizados en la Universidad, quizás deberían contemplarse para futuras reformas del Plan de Estudios.

3.5 Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES

- La formación básica recibida es buena y se adquiere un conocimiento integrado de la Biología.
- La proporción de créditos práctico propuestos e impartidos es valorada positivamente.
- La publicación anticipada de las fechas de exámenes del curso siguiente es valorada positivamente por los alumnos.

PUNTOS DÉBILES

- Se carece de coordinación real acerca del contenido y solapamiento de los programas.
- El número de alumnos por grupo, tanto de teoría como de prácticas, es elevado.
- Compleja oferta de clases teóricas y prácticas que dificultan la elaboración de horarios realistas.
- Los exámenes del segundo cuatrimestre se realizan muy tarde (a mediados de Julio), lo que retrasa la firma de actas y limita la revisión de exámenes.
- Los alumnos pueden acceder con excesivo retraso a los programas que van a cursar.
- La oferta de libre opción es insuficiente y está mal estructurada.
- Carecer de restricciones académicas que abran la puerta a determinadas materias.
- Falta de flexibilidad y autonomía para modificar la oferta de optatividad del Plan de Estudios

PROPUESTAS DE MEJORA

- Flexibilizar la aplicación del plan de estudios para poder revisar los objetivos regularmente y aplicar medidas para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos.
- Reconsiderar el valor del crédito, no sólo en horas lectivas del profesor, sino en el trabajo que realice el alumno.
- Disminuir el número de alumnos por grupo tanto de teoría como de prácticas.
- Modificar el calendario académico para restringir el período de exámenes del segundo cuatrimestre al mes de junio.
- Mejorar la información a los alumnos a la hora de matricularse por parte del Decanato y de la Unidad Administrativa incluyendo información acerca de programas y profesorado de cada grupo.
- Introducción de restricciones de acceso a asignaturas.

4. RECURSOS HUMANOS

4.1. Alumnado

4.1.1. *Demanda y Tipología de acceso*

Aunque la oferta ha disminuido en 60 plazas los últimos años, el número de matriculados en Biología cuya primera opción de preinscripción era ésta se ha mantenido, así como el número de preinscritos que solicita Biología como primera opción (para los que ha habido menos oferta)

La demanda de primera opción supera en un 20% las plazas ofertadas. En anteriores cursos el porcentaje era menor.

Respecto a los numerus clausus, hay más preinscritos que plazas en un número no asumible por el Centro. La necesaria selección del alumnado no depende de nosotros.

El número de matriculados en Biología siendo ésta su primera opción ha ido aumentando respecto al número total de nuevo ingreso. La relación entre los preinscritos y los nuevos ingresos hace ver que ahora entra un mayor porcentaje de quienes solicitan plaza en Biología.

La reducción de oferta no ha afectado sensiblemente al número de alumnos que quieren coger Biología en primera opción y son admitidos.

La única vía significativa de acceso es a través de las PAU.

Hay conferencias informativas para los alumnos que van a acceder a estudios universitarios. También hay jornadas que organiza el DISE para centros de bachillerato, aunque sólo para los centros que lo piden.

Pensamos que a los alumnos de bachillerato les falta información de qué van a encontrar en la titulación a la que acceden. Con el fin de que los profesores de bachillerato informen desde el comienzo de dichos estudios qué materias han de prepararse muy bien y qué es la titulación de Biología, se valora la posibilidad de que nuestra Universidad les haga llegar documentación cuyo contenido prepararía la Facultad, teniendo en cuenta lo que la Universidad ya pueda estar enviando.

4.1.2. *Políticas de información y orientación de alumnos*

A. Alumnos de primera matrícula:

A las reuniones informativas que se realizan finalizada la preinscripción, hay muchos estudiantes admitidos que no acuden.

Por lo que respecta a la información de carácter general ofrecida por la Universidad, se les entrega una agenda en la que, de forma resumida, se les explica el funcionamiento y los principales órganos de gobierno de la Universidad y sus Centros, así como la normativa de permanencia y otras cuestiones semejantes. Esta información es un resumen de la “Guía de la Universitat de Valencia”

En el sobre de primera matrícula se incluye:

- Plan de estudios, con la distribución de créditos a lo largo de la carrera.
- Normativa de permanencia
- Horarios de primero
- Calendario académico
- Otros: programas de voluntariado, publicidad de Bancaja, etc...

Creemos que debería darse una guía de la carrera como antiguamente se hacía, en la que se incluyese información más específica de la titulación: temario de asignaturas (especialmente de las optativas), profesores que imparten los distintos grupos (este punto es considerado por los estudiantes muy importante, sobre todo a nivel de la gente que cursa la asignatura por segunda vez), salidas profesionales, indicación de las

posibles líneas curriculares aclarando que no hay especialidades, sistema de becas (de colaboración...), acceso y cursos de tercer ciclo, prácticas en empresa... Y toda la información que pueda ser útil para la vida universitaria.

B. Servicios de información

Toda la información sobre estos temas se encuentra centralizada en el DISE.

Deberíamos hacer una encuesta a los estudiantes que consultan este servicio para conocer de primera mano su funcionamiento desde la perspectiva de los usuarios.

Uno de los defectos que encontramos es que sólo abre por las mañanas.

C. Actividades para los alumnos con deficiencias:

No sabemos nada de su funcionamiento, aunque sí hay información para este tipo de estudiantes.

D. Atención a estudiantes repetidores:

No hay ningún tipo de ayuda, ni de información para este tipo de estudiantes.

Incluso las diferentes normativas de permanencia y matrícula les penalizan.

Especialmente, y dado el tipo de horarios, es muy difícil realizar los estudios para los estudiantes a tiempo parcial (que intentan compatibilizar la carrera con otra actividad, laboral por ejemplo).

E. Mercado laboral:

Sólo hay un curso de libre elección impartido por el Colegio Oficial de Biólogos (“Competencias profesionales del biólogo), de plazas limitadas, donde se trata este tema.

Sería conveniente hacer charlas, al menos para los alumnos de último curso.

4.1.3.- Participación del alumnado

Hasta el momento no ha habido ningún impedimento, ni de espacios ni de ciertos materiales, para que los estudiantes realicen actividades en el Campus.

Los representantes de los alumnos (ADR) tienen un presupuesto que hasta ahora ha sido suficiente para subvencionar las diversas actividades realizadas. Aunque parece que con los últimos acontecimientos sociales y políticos ha comenzado a funcionar un grupo de gente muy activa y con ganas de promover actividades, de forma que puede darse la necesidad de una mayor dotación.

Por lo que respecta a la representación, los medios de que dispone el ADR son precarios, a excepción de un ordenador con conexión a internet, reclaman desde hace tiempo línea telefónica, mobiliario y un espacio más adecuado a sus necesidades ya que el local no es usado sólo por los representantes, sino también por los distintos grupos estudiantiles.

La participación de los estudiantes en elecciones y órganos de representación es muy baja, sobre todo en los Consejos de Departamento y sus Comisiones donde se aprecia mayor participación de los alumnos de otras titulaciones. En la Junta de Centro sí hay una participación algo más activa, pero no tanto en las Comisiones de Facultad, así como en las de Universidad.

El problema no es únicamente de candidaturas, pues muy pocos acuden a votar, aunque se haya facilitado la participación unificando fechas de elecciones.

Respecto al ADR la participación es también escasa. No participan ni siquiera muchos de los miembros electos para la Junta de Centro y el Claustro, lo que hace que la participación en algunas de las comisiones sea muchas veces imposible.

Las causas pueden ser múltiples: falta de interés en la vida política universitaria, desacuerdo con la actual estructura...

Los cauces que tienen los alumnos para expresar sus opiniones son la Comisión Académica del Título (CAT) y la Junta de Centro y su Comisión de Estudios. También las encuestas del GADE. Se valora que las Comisiones podrían buscar la forma de recoger propuestas e información desde los estudiantes de forma que éstos no temiesen represalias tras exponer sus opiniones. También que la CAT podría coordinar mejor los contenidos repetidos en distintas asignaturas. Hay que tener en cuenta la escasa participación de los estudiantes en Consejos de Departamento y Comisiones. Respecto a las encuestas del GADE se considera que su estructura es poco flexible lo que les resta significatividad.

La única vía de calificación sobre el profesorado, el material disponible, etc. de una asignatura es la encuesta que se realiza al final de sus clases. Los resultados negativos que pueda reflejar dicha encuesta no hacen que la situación mejore.

Deberían instrumentarse los medios necesarios para darles una mejor exposición pública y una mayor efectividad. También nuevas formas que permitiesen la evaluación por parte del alumnado de la docencia y su organización.

La vía para recoger información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones, los servicios (laboratorios, aulas de informática, bibliotecas...), la misma encuesta de evaluación de cada asignatura. Respecto al funcionamiento de la administración no hay fórmula para expresar la opinión de los alumnos.

Queda la posibilidad de dirigir un escrito al Tribunal de Agravios, o al Decano para denunciar alguna carestía.

En los últimos años ha habido un grupo de alumnos interesados por el debate sobre el uso de animales en las prácticas de laboratorio. Así como otro grupo interesado en la participación de la sociedad en la ciencia. El resto de estudiantes no se ha implicado en otras actividades relacionadas directamente con la titulación.

4.2.- Profesorado

4.2.1.- Tipología del profesorado implicado en la docencia

Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad asumen entre el 75% y el 80% de la docencia en todos los cursos. Además el resto de la docencia corresponde en su mayoría a prácticas que siempre son coordinadas por un PTU.

Se aprecia que no hay profesorado en formación: el número de ayudantes es casi nulo completando la docencia con becarios y asociados.

La gestión de las plantillas queda prácticamente en manos de la Universidad pues los Departamentos piden el máximo en plazas y perfiles, y han de organizarse después con lo que reciben.

Donde más interacciones se pueden encontrar entre las actividades docentes e investigadoras es en las asignaturas optativas de segundo ciclo. En el resto de asignaturas la interacción se limita a la que supone el área de conocimiento.

Preocupa el alto porcentaje de saturación en la dedicación docente, y su distribución anual obligada por los horarios que se distribuyen limitados por la oferta y los espacios docentes. Esto desmotiva y perjudica a la eficiencia. Quizá esté debido al número de prácticas que se realizan en prácticamente todas las asignaturas y con grupos más reducidos que en otras titulaciones.

4.2.2.- Cualificación del profesorado de la titulación

Consideramos que todo el profesorado de la titulación está cualificado más que suficientemente.

El 80 – 90 por ciento de la plantilla de profesorado son doctores y por tanto potenciales investigadores, y de éstos casi la totalidad está investigando.

La docencia de las materias troncales y obligatorias es asumible por el profesorado del área de conocimiento correspondiente. En cuanto a las optativas responden a la existencia de profesores adecuados, y sólo muy puntualmente hay que buscar un nuevo profesor para encargarse de alguna de estas asignaturas. Si se da el caso de que algún área de conocimiento ha de asumir la docencia de lo que correspondería a alguna otra área inexistente.

A partir de los contactos que se mantienen con otras Universidades apreciamos que la investigación de nuestro profesorado está, como mínimo, al mismo nivel y sin embargo soporta mayor carga docente.

En cuanto a los fondos para investigar, el porcentaje que aporta la Universidad es mínimo, además se prevé su reducción según se desvíen a la investigación desarrollada en los Institutos Universitarios. La ayuda de la Universidad a proyectos emergentes está sujeta a unos requisitos imposible de reunir para los grupos que podrían solicitarla.

Se tiende a aumentar la relación entre grupos de investigación aunque sólo sea a nivel de solicitar proyectos. A veces surgen problemas de interacción entre grupos o líneas de investigación. Si la relación no es buena puede repercutir en una mal reparto de contenidos entre asignaturas.

Hay un divorcio importante entre la investigación y la docencia. Investigando se entra a formar parte del personal docente e investigador, y después se pasa a ser profesor para estabilizar la situación laboral y permitir seguir investigando. Si alguien no quiere ser docente se prepara poco las clases. Si la carga docente fuese menos pesada posiblemente se darían las clases más a gusto.

La calidad de la enseñanza con un mismo profesor depende también del número de alumnos por grupo y del material empleado, como podemos apreciar en la valoración que los estudiantes hacen de las prácticas de laboratorio.

Sería bueno reciclar periódicamente los procesos de enseñanza, valorando también los resultados de los estudiantes en los exámenes.

4.2.3.- Políticas de innovación y ayudas a la docencia

Se anuncian cursos para profesores, pero la realidad es que quienes no han de superar una oposición no se apuntan.

Respecto al párrafo anterior también es un gran inconveniente el desplazamiento, pues los cursos no se ofertan en este Campus que también es deficitario en servicios con los que sí cuentan en otros Campus y que ahorrarían desplazamientos (es un buen ejemplo la Universidad Politécnica de Valencia que cuenta con oficinas de distintas entidades bancarias, guarderías, peluquería, autoescuela...)

Cada profesor se prepara para la docencia como quiere o puede. A lo sumo recibe folletos de propaganda.

No hay ayudas para la preparación docente. La única que recordamos es que durante un tiempo hubo una rebaja docente para asistir a cursos de valenciano.

No hay un programa de formación para los profesores de nuevo ingreso. Sí hay ofertas de cursos por el Servei de Formació Permanent aunque no todos son gratuitos.

Encontramos en la titulación algunas iniciativas de innovación docente, como la publicación de material de prácticas en soporte informático, páginas web con información complementaria de algunas asignaturas..., pero son pocas y a nivel individual. Los Departamentos podrían programar innovaciones como el uso de diversificar pedagógicamente el material usado el clase, o animar las tutorías por red informática...

En cuanto a los recursos informáticos sería conveniente la formación del profesorado para un uso óptimo en cuanto a la relación “resultados / tiempo dedicado”. También dotar de personal e infraestructura que permitiese usar dichas innovaciones al profesorado que no esté familiarizado con ellas.

Hace falta también seguir motivando al profesorado que pueda cansarse en su esfuerzo docente con el paso de los años.

4.2.4.- Profesorado y gestión de la docencia

No hay mecanismo para conocer las ausencias de un profesor más que la queja de los estudiantes afectados, en el momento o mediante las encuestas.

Si la ausencia es justificada y prevista, el Departamento que autoriza la ausencia recoge la propuesta del profesor para sustituirle.

Ante ausencias injustificadas o cumplimiento docente inadecuado el sistema para corregir la situación es complejo, lento e ineficaz.

No sabemos identificar, si lo hay, el órgano encargado de seguir las anteriores incidencias. Quizá el Director del Departamento, o el Decano de la Facultad.

Aunque dichas incidencias no parecen ser una problemática importante en la titulación, sí lo pueden ser otras como en retraso en la entrega de actas, las quejas reiteradas sobre la docencia de un determinado profesor...

La evaluación docente se realiza con las encuestas correspondientes. Quizá el mínimo que hay que superar es muy bajo, o debería corregirse con las desviaciones que se observen sobre el total de encuestas. Además no estamos seguros de que los quinquenios docentes no se reconozcan en el caso de evaluaciones no superadas.

El profesorado es bastante reticente sobre dichas encuestas, quizá por sus dudas sobre si las respuestas del alumnado ante tanta encuesta que debe responder están bien meditadas y son significativas para valorar cada punto encuestado. Es posible que respondan demasiado influenciados por la simpatía hacia el profesor. Desconocemos si las encuestas están diseñadas para que las respuestas muestren el nivel de fiabilidad en las contestaciones de cada encuesta / alumno, y si fuera el caso, se aplican dichos niveles para corregir las puntuaciones en el cómputo total.

Tampoco el alumnado parece muy entusiasmado con su participación en las encuestas docentes, quizá por considerarlas de poca utilidad para mejorar la docencia.

Consideramos que quienes preparan las encuestas podrían cambiar los modelos para que fueran más significativos sus resultados, y permitieran conocer los motivos de acuerdo o desacuerdo con la docencia recibida para que sirvieran de pista al profesor implicado a la hora de concretar sus actuaciones de mejora.

Los resultados de dichas encuestas no son muy conocidos, además muchos miembros de la comunidad universitaria desconoce que sus resultados son públicos.

La única política de incentivos que encontramos para fomentar la dedicación del profesorado a las tareas que conlleva la enseñanza universitaria son los quinquenios, que además no reflejan la realidad y parecen casi un mero trámite administrativo.

Podría diseñarse una evaluación de una muestra de estudiantes con valoraciones no numéricas sino razonadas para que cada profesor pueda evaluar su docencia. Quizá las tutorías podrían ser adecuadas para esto, pero acuden pocos alumnos.

Para esa autoevaluación de la docencia podrían darse herramientas al profesorado, que sería libre de elegir las que mejor considerase.

4.2.5.- Participación en los órganos de gobierno

La participación del profesorado en los órganos de gestión de la Titulación, Departamentos y Centro a veces está marcada por la defensa de intereses corporativos que desvirtúan la búsqueda de mejorar la docencia de la titulación.

Observamos que la Junta de Centro se renueva, mientras que las Comisiones tienden a mantener sus miembros debido a que ya conocen la mecánica técnica de sus funciones.

Casi todo el profesorado participa en alguna Comisión, bien a nivel de Departamento, de Centro o de Universidad, dado el número elevado de órganos de gestión en los que ha de estar representado el profesorado del Departamento. Dada esta situación no le resulta fácil a nadie no participar en ninguno de estos órganos. Se valora que participar en algunas de estas Comisiones resulta más pesado que hacerlo en otras.

Los procedimientos para estimular la participación del profesorado en actividades curriculares y extracurriculares son los que establece la normativa vigente.

4.3.- Recursos Humanos destinados a la gestión de la Titulación

4.3.1.- El equipo directivo de la Titulación

Se aprecia mucha injerencia del equipo decanal en la gestión, y poca comunicación con la administración.

El equipo directivo, entendido como el equipo decanal y la Comisión Académica del Título (CAT), tiene una dedicación especial en la confección de la Oferta de Curso Académico (OCA), horarios, asignación económica a las distintas docencias prácticas, y todo lo referido a programas de intercambio y prácticas externas de estudiantes.

La distribución de tareas y dedicación es muy desigual.

Al comienzo de la CAT, con el fin de definir los planes de estudio, aportó más ideas sobre objetivos y metas. Ahora casi se limita a la OCA recogiendo propuestas de los Departamentos y modificando lo necesario.

Ha habido bastante participación en las elecciones para Junta de Centro. La motivación inicial de sus miembros es que cada Departamento o Unidad Docente no quedara excluida del nuevo plan docente.

4.3.2.- El personal de administración y servicios

La plantilla es la que le corresponde al Centro según los módulos que se aplican. Parece la adecuada, si bien se aprecian deficiencias:

Para la matrícula de los estudiantes cada curso académico la Universidad envía personal contratado, y lo hace con muy poca antelación al proceso de matrícula, con lo que algunos de ellos no llegan suficientemente formados, y no hay tiempo para trabajar con modelos ficticios de matriculación que les permita adaptarse a la complejidad propia de la matrícula en esta titulación con muchas prácticas y optativas.

La gestión de atención a los estudiantes durante el curso también se hace pesada en algunos periodos, que no son atendidos desde la Universidad como lo es la matrícula.

El personal que en los Departamentos está asignado a los laboratorios es insuficiente incluso si no tiene que atender más que a los laboratorios de prácticas docentes.

Por otro lado, respecto a los manuales de procedimiento que existen, resulta complicado su manejo pues la mecánica de muchas gestiones es en sí compleja, y los constantes cambios de normativa obligan a una actualización que no siempre puede llevarse a cabo.

El espacio disponible en el edificio de la Secretaría no ha crecido en los últimos años, y sólo ha sufrido remodelaciones. No se aprecian una gran necesidad de espacio,

pero hemos de valorar que parte del archivo ha debido desplazarse lejos del personal que realiza las tareas administrativas.

No se observan necesidades en cuanto a medios materiales, pero sí en cuanto a herramientas informáticas específicas (software) para cada una de las tareas que se realizan. En esto se considera que los servicios centrales tienen mucho que coordinar tras recoger información específica de cada Centro que de forma exhaustiva permita diseñar dichas herramientas.

En cuanto a los planes de formación, existen sólo cursillos voluntarios. No hay cursos para formar obligatoriamente en la especificidad de los puestos de trabajo, a lo sumo, alguna corta reunión para presentar novedades de mecánica de trabajo.

La participación del personal en los planes de formación que existen parece muy desigual.

Para coordinar las tareas hay un par de reuniones al año, aproximadamente. Pero suelen ser de carácter acelerado y no sirven demasiado al objetivo de analizar posibles mejoras.

La coordinación con los servicios centrales se limita a la comunicación telefónica y a alguna reunión para recibir de allí directrices de trabajo, que habitualmente se han diseñado sin suficiente información de la diversidad que suponen las distintas titulaciones en nuestra Universidad. En este sentido los servicios centrales son muy restrictivos impidiendo ciertas actuaciones y sin embargo no dotan a los Centros de herramientas que permitan de forma eficiente seguir las directrices que reciben.

En cuanto a las políticas orientadas a fomentar la motivación y satisfacción de este colectivo y evaluar su rendimiento, no somos capaces de reconocer ninguna. Tampoco encontramos procedimientos para conocer el nivel de satisfacción del personal con su trabajo en la Universidad y en la titulación.

Nuestra Universidad está bastante descentralizada y de ahí que el apoyo que la unidad administrativa presta a la titulación es casi la totalidad de la gestión de datos y documentación, excepto lo que la Unidad de Campus o Infraestructuras asume. Por tanto la unidad administrativa del Centro asume tareas relacionadas con horarios, fechas de exámenes, matrícula, certificaciones, custodia de actas, convalidaciones, incorporaciones de libre elección, traslados, control de tasas, informatización en la expedición de títulos...

4.4.- Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES

A. Alumnado

- Los alumnos acceden con un nivel aceptable a la Licenciatura en Biología en cuanto a notas, ya que la nota media que obtienen en la selectividad los alumnos que harán biológicas es de 6.76
- El número de alumnos matriculados en Biológicas siendo ésta su primera opción en la preinscripción ha aumentado respecto al número total de nuevo ingreso, y representa la mayoría del alumnado que accede, lo que indica que cada vez es mayor el número de alumnos vocacionales en la licenciatura.
- Los alumnos preinscritos que van a acceder por primera vez a cursar los estudios de Biología reciben conferencias informativas impartidas por profesores de la Facultad, sobre el plan de estudios y la estructuración de la licenciatura elegida.
- Los alumnos reciben con el sobre de matrícula una “Guía de la Universitat de València”, que les informa del funcionamiento, órganos de gobierno y servicios de la Universidad. Así mismo, reciben el plan de estudios de esta licenciatura,

calendario y la normativa de permanencia en la Universidad, por lo que en principio parten con un conocimiento suficiente de la licenciatura que cursarán y Universidad elegida.

- Los horarios de tutorías suelen estar disponibles todo el curso académico para el alumnado, por lo que pueden disponer de ellos para resolver todos sus problemas docentes o académicos de cada una de las asignaturas de su plan de estudios.
- El ADR dispone de locales para poder llevar a cabo sus reuniones y trabajos de representación.
- El DISE dispone de una página web muy completa de información al alumnado sobre todos los servicios docentes y otro tipo (transportes, alojamientos, becas, etc.) que pueden utilizar en la Universidad.
- Los alumnos pueden enjuiciar y valorar la docencia que reciben a través de las encuestas de evaluación docente que realizan al final de cada materia impartida, tanto de teoría como de prácticas.

B. Profesorado

- La gran mayoría (75-80%) son profesores funcionarios (Titulares y Catedráticos de Universidad), lo que ofrece un perfil experimentado y estable de la plantilla docente.
- La práctica totalidad del profesorado (-90%) tiene la categoría de doctor, lo que le capacita como potencial investigador. Además de esa capacidad potencial, en la realidad, la mayoría de profesores de la Licenciatura son investigadores en activo.
- Hay una notable relación entre el campo de investigación del profesor y su docencia en asignaturas optativas o especializadas.
- Existe un sistema de evaluación del profesorado mediante encuestas a estudiantes, profesores y departamentos.
- Existe oferta de cursos de mejora y formación pedagógica.
- La dedicación del profesorado a la gestión académica es percibida como necesaria aunque excesiva y poco reconocida.

C. Recursos humanos destinados a la gestión de la titulación

- El Servei de Formació Permanent ofrece ayudas para cursos externos de formación específicos de técnicas de laboratorio.
- Hay bastante participación en las elecciones para la Junta de Centro.

PUNTOS DÉBILES

A. Alumnado

- La gran mayoría de los alumnos de bachillerato no recibe información suficiente o adecuada sobre en qué consisten las diferentes licenciaturas universitarias y lo que en ellas van a encontrarse, de cara a que puedan escoger una formación universitaria adecuada a sus intenciones en el mundo laboral.
- Los alumnos no reciben información sobre cómo está el mercado laboral en relación con sus estudios y las salidas profesionales a las que pueden optar en función de su formación.
- El DISE, como servicio de orientación y ayuda al estudiante solo abre por las mañanas, mientras que hay alumnos con horario lectivo de tardes, que podrían no tener por tanto fácil acceso a dicho servicio.
- Los alumnos hacen un uso muy pobre de las tutorías, y sólo acuden a ellas en vísperas de examen.

- El ADR no cuenta con medios materiales suficientes para poder llevar a cabo con satisfacción su función de representación del alumnado.
- Dificultad en la elección de representantes y en el ejercicio de la representación debido a la poca cohesión de los grupos docentes.
- Hay una participación muy escasa de los alumnos en las elecciones a los distintos órganos de gobierno de la Universidad, así como un escaso conocimiento de las funciones de dichos órganos.
- La participación de los alumnos en los consejos de Departamento es muy baja, y prácticamente inexistente en sus comisiones derivadas.
- Los alumnos han perdido interés en rellenar las encuestas de evaluación docente, ya que según indican se valora muy poco o nada las conclusiones que se obtienen sobre la docencia, pues por ejemplo los resultados negativos que sistemáticamente se repiten en un mismo profesor/a no tienen consecuencias prácticas docentes apreciables.

B. Profesorado

- Manifiesta carencia de profesorado en formación, pues se ha paralizado la asignación de plazas promoción a Ayudante. Ello supone un riesgo claro de envejecimiento y falta de renovación de la plantilla docente.
- El grado de saturación de la capacidad docente máxima del profesorado es alto, estimándose que ese valor máximo (22,0 créditos) es excesivo y supone un perjuicio tanto para la docencia como para la actividad investigadora, ampliamente realizada por el profesorado de la Titulación. El profesorado consultado manifiesta una dedicación media de 20 créditos anuales y estima que la cifra máxima debería estar alrededor de 13.
- Falta de tiempo para atender a cursos de mejora pedagógica, lo que se ve agravado con la ausencia de oferta en este Campus.
- Escasas ayudas materiales específicas para llevar a cabo innovaciones docentes (material informático, cañones en las aulas, etc...)
- Los fondos para investigación aportados por la propia Universitat son mínimos y toda la financiación investigadora ha de obtenerse de fuentes externas.
- Tanto la normativa actual, como la gestión de las encuestas docentes al alumnado son muy insatisfactorias, dado que la gestión recae en gran medida sobre los Departamentos, la normativa perjudica a parte del profesorado, según su organización docente y carece de la suficiente especificidad como para que sus resultados sean útiles para la mejora de cada asignatura, entre otros aspectos criticables.

C. Recursos humanos destinados a la gestión de la titulación

- Se aprecia injerencia del equipo decanal en la gestión. Falta comunicación con la administración.
- En el equipo directivo la distribución de tareas y dedicación es muy desigual.
- Para la matrícula de los estudiantes se envía personal contratado con muy poca antelación para adaptarse a la complejidad de la matrícula en esta titulación.
- Insuficiente personal técnico de laboratorio. Necesidad de incrementar la plantilla en los Departamentos y sobre todo de reestudiar los criterios de su distribución entre los mismos.
- Los manuales de procedimiento son complicados y no siempre están actualizados. La información para algunas gestiones está demasiado dispersa, y hay desinformación respecto a la actualización con la normativa.

- En laboratorios, faltan zonas más amplias para preparación de prácticas y almacén de material.
- Hay carencia de software específico para las tareas que se desarrollan.
- En cuanto a los planes de formación existen sólo cursillos voluntarios.
- Las reuniones para coordinar tareas suelen ser aceleradas y no sirven demasiado a analizar posibles mejoras.
- La coordinación con los servicios centrales es deficiente: se limita a la comunicación telefónica y a alguna reunión para recibir de allí directrices de trabajo sin dotar a los Centros de herramientas que permitan de forma eficiente seguir las directrices recibidas. También faltan reuniones de coordinación entre Departamentos y Servicios Centrales.
- No se reconocen políticas orientadas a fomentar la motivación y satisfacción del colectivo y evaluar su rendimiento y nivel de satisfacción.

PROPUESTAS DE MEJORA

A. Alumnado

- Que envíe la Facultad un tríptico informativo sobre la Licenciatura a los Institutos de Bachillerato, donde se recoja las características de la Licenciatura, materias del Plan de Estudios, servicios universitarios y salidas profesionales de la carrera elegida.
- Llevar a cabo reuniones informativas entre alumnos, Facultad y Colegio de Biólogos para los alumnos de últimos años de licenciatura, a fin de que estén al tanto de las salidas profesionales de que disponen y como está el mercado de trabajo en dicho momento.
- Ampliar el horario del DISE a varias tardes.
- Mejorar los medios materiales de que dispone el ADR para llevar a cabo sus tareas.
- Fomentar el uso de las tutorías a lo largo de todo el curso, como vía muy adecuada para resolver lagunas formativas del alumnado con la materia de que se trate.
- Fomentar la participación del alumnado en los diferentes órganos universitarios en los que disponen de representación, para que se vinculen y tengan presencia activa en sus sesiones de trabajo.
- Que las encuestas de evaluación de la docencia del profesorado sean instrumentos suficientes para que aquellos profesores/as que sistemáticamente sean evaluados negativamente por los alumnos reciban alguna repercusión negativa importante.

B. Profesorado

- Restauración de una política de promoción que incluya plazas de profesorado en formación (Ayudantes y figuras equivalentes) que permita garantizar la adecuada renovación de plantillas docentes.
- Rebaja substancial de la carga docente máxima del profesorado, con reconocimiento de las tareas investigadoras, (quizá 12-14 créditos anuales)
- Oferta de cursos de mejora y renovación pedagógica en el Campus de Burjassot.
- Financiación para la dotación de material informático docente y dotación de un número suficiente de aulas con medios técnicos mejorados (ordenador, cañones de proyección, video, etc.)
- Incremento de la financiación para investigación con fondos propios de la Universitat.

- Modificación de la normativa y la gestión de encuestas de estudiantes actual, aliviando la carga adicional que esto supone para los Departamentos, modificando los créditos mínimos evaluables a la baja (al menos hasta 1,5 créditos), incrementando la especificidad por titulación o grupos de Titulaciones afines, e introduciendo mecanismos de control que eliminen respuestas con intencionalidad o monotonía. Se ha apuntado también, como actuación complementaria o substitutiva, la implantación de un sistema de evaluación docente totalmente externo.

C. Recursos humanos destinados a la gestión de la titulación

- Estudiar la distribución de tareas y dedicación del equipo directivo, y aumentar la comunicación de éste con el personal de administración estableciendo reuniones periódicas a tal fin.
- Buscar nuevas soluciones para la matrícula de los estudiantes.
- Que los Servicios Centrales, tras recoger de forma exhaustiva información específica de cada Centro, diseñen herramientas informáticas específicas para las tareas que realizan.
- Planificar las reuniones de coordinación de tareas para que sirvan al análisis de posibles mejoras.
- Análisis de la plantilla: incremento, redistribución.
- Comprobar que los espacios cumplen la normativa de prevención de riesgos laborales. Mejorar los espacios en archivos y almacén de laboratorios.
- Solicitar planes de formación en horario de trabajo, que respondan a las necesidades específicas, con más oferta y más variedad.
- Instar a los Servicios Centrales a un mayor contacto personal con todas las Unidades.
- Mejorar parte del mobiliario, reprografía y equipos informáticos.
- Que los estudiantes y el profesorado evalúen el esfuerzo y nivel de satisfacción del personal de administración y servicios.
- Ir introduciendo mejoras en la motivación del personal:
 - Promoción profesional y movilidad del personal de laboratorio.
 - Económicas.
 - Comprobar la plantilla y distribución de personal y tareas entre distintas Unidades de la Universidad.
 - Dotar de suficientes recursos para el trabajo.
 - Reconocer la situación del PAS de laboratorios frente al de administración general.
 - Reducir el horario de trabajo.
 - Preparación específica para el trabajo que se realiza.

5. INSTALACIONES Y RECURSOS

5.1. Infraestructuras e instalaciones

5.1.1. Instalaciones del Centro vinculadas a las titulaciones

El Campus de Burjasot, en el que se ubican las instalaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, se encuentra a unos 6 km de Valencia. Esta separación física es quizás uno de los principales condicionantes que hay que tener en cuenta para entender la estructura y sobre todo las deficiencias que aquejan a este Campus. La distancia que hay que recorrer para acceder al Campus desde Valencia hace imprescindible la utilización de algún tipo de vehículo. Actualmente hay una línea de autobús que da servicio, aunque deficiente, al Campus. Recientemente se ha habilitado también una línea de metro/tranvía que funciona todos los días del año. No obstante, la mayoría de los estudiantes, PAS y PDI siguen utilizando sus propios vehículos, lo que genera un caos circulatorio y de aparcamientos en el Campus y en las zonas circundantes. La distancia también obliga a muchos de los usuarios del Campus a pasar la mayor parte del día en Burjasot. Esta circunstancia convierte en imprescindibles servicios que quizás no serían necesarios si el Campus se encontrase más próximo a Valencia. A diferencia de lo que ocurre en otras universidades, el Campus de Burjasot no se ha dotado de una zona de servicios y de ocio que permita a sus usuarios desarrollar actividades al margen del estudio o de su ejercicio profesional. Concretamente, faltan o son muy escasos los servicios de enfermería, guardería, fotografía, prensa y revistas, papelería, gimnasio, agencia de viajes, bancos, peluquería, librerías, cafeterías, salas de juego, etc. Por otra parte, también sería deseable poder contar en el mismo Campus de Burjasot con ‘sucursales’ descentralizadas de los Servicios Centrales de la Universidad. Actualmente, estudiantes, PAS y PDI tienen que desplazarse a Valencia para hacer todo tipo de gestiones relacionadas con la Universidad, con el consiguiente trastorno y pérdida de tiempo.

La Facultad esta actualmente repartida en tres edificios. Dos de ellos (bloques A y B) tienen ya 25 años de antigüedad y se encuentran en un estado de conservación muy deficiente, mientras que el tercero (edificio de investigación) es de construcción más reciente y está mejor conservado. Los bloques A y B, que soportan la mayor carga en cuanto a la docencia, se construyeron con un presupuesto muy bajo y, a diferencia de los edificios de otras facultades del Campus, no han sido prácticamente objeto de obras de rehabilitación desde su construcción. Además de estas instalaciones, la Facultad cuenta con aulas en el Aulario Interfacultativo (AI) y comparte con otras Facultades el uso del anfiteatro (aula 300). La información relativa a las infraestructuras e instalaciones disponibles para las titulaciones de Biología y Bioquímica se resume en la tabla 11. La Facultad dispone de 16 aulas con diferentes capacidades (1700 plazas en total) y de un anfiteatro con capacidad para 280 estudiantes. El número, y en algunos casos la capacidad, de las aulas asignadas para la docencia es, a juicio de los miembros de la subcomisión, insuficiente, lo que provoca problemas de organización de horarios (sobre todo para atender a las materias optativas). Además, las aulas disponibles están excesivamente dispersas, obligando a profesores y estudiantes a desplazamientos que les impiden llegar a clase con la debida puntualidad.

Un aspecto considerado muy negativo por los miembros de la subcomisión es la escasez de infraestructuras que faciliten el acceso y permitan el uso de las aulas, laboratorios y otras instalaciones al personal (estudiantes, PAS o PDI) con necesidades especiales (e.g. sillas de ruedas). Esta escasez se convierte en carencia absoluta en el caso de los bloques A y B, que son los que constituyen el núcleo central de la Facultad de Ciencias Biológicas.

La gestión de las aulas, incluido su mantenimiento, corre exclusivamente a cargo del Centro, a través del Servicio de Gestión del Campus. Anualmente se realiza un reparto de la totalidad de las aulas del Campus en función de las necesidades de las distintas titulaciones, aunque el uso preferente de una determinada aula recae en el Centro en cuyos edificios se encuentre el aula.

Las aulas, en general, no satisfacen los requisitos exigibles de aislamiento sonoro, visibilidad y temperatura. Algunas, como las del Aulario Interfacultativo, son demasiado largas, por lo que muchos alumnos no oyen bien al profesor ni ven la pizarra. Muchas aulas presentan además otras dificultades para la docencia, como pizarras demasiado pequeñas o de baja calidad (hasta el punto que resulta imposible escribir en ellas), pantallas de proyección que tapan la pizarra casi en su totalidad, escasa ventilación, dificultad para oscurecer el aula cuando se quieren proyectar diapositivas, etc. El mobiliario disponible en muchas aulas no permite la colocación de los proyectores de diapositivas o de transparencias en los lugares más adecuados para su utilización.

Prácticamente la totalidad de las aulas dispone de un proyector de diapositivas y de uno de transparencias. Además, la Facultad dispone de un proyector de vídeo fijo (aula B-8) y dos portátiles, aunque la utilización de estos últimos exige que el profesor lleve al aula su propio ordenador portátil. Los miembros de la subcomisión consideran que sería deseable poder disponer de más aulas dotadas de instalaciones permanentes de proyectores de vídeo y sus correspondientes ordenadores, lo que facilitaría la realización de presentaciones en PowerPoint o similares.

En cuanto a las instalaciones complementarias, actualmente existe una única sala de estudio con capacidad para 38 estudiantes. Los servicios culturales, residencias e instalaciones deportivas son inexistentes.

Los estudiantes y profesores de Biología y Bioquímica tienen actualmente acceso a tres cafeterías (incluyendo la de la Facultad de Farmacia) dentro del Campus. El espacio en las mismas es insuficiente dado el número potencial de usuarios y está además mal gestionado. En concreto, debería hacerse respetar la norma de no ocupar espacios con libretas o abrigos para evitar las congestiones que habitualmente se producen durante las horas punta. Esto, a su vez, exigiría la colocación de taquillas junto a la entrada de las cafeterías para que estudiantes y profesores pudieran depositar sus pertenencias durante la hora del almuerzo. Los estudiantes denuncian también la escasez de taquillas en los edificios de la Facultad.

El Servicio de Reprografía es mal valorado tanto por alumnos como por profesores. Las copias son caras y de baja calidad. Además, el servicio es insuficiente y con frecuencia se producen colas y aglomeraciones. Las máquinas disponibles en la Biblioteca son insuficientes, producen copias de escasa calidad, y no son adecuadas para fotocopiar libros y revistas. El problema de las aglomeraciones podría resolverse, al menos en parte, manteniendo el Servicio abierto durante todo el día (actualmente cierra a mediodía).

Otro aspecto muy criticado es el que hace referencia al transporte público y a los aparcamientos. En cuanto al primero, los miembros de la subcomisión opinan que es insuficiente y presenta importantes deficiencias, como la ausencia de autobuses en periodos no lectivos. En cuanto a los aparcamientos, urge adoptar medidas que permitan un aprovechamiento más racional de los mismos. Es también necesario adoptar un sistema racional de regulación del tráfico dentro de los terrenos del Campus.

El Servicio de Mantenimiento es más bien un servicio de averías. Las funciones de mantener en buen estado y revisar periódicamente las instalaciones no se realizan. Sólo se actúa en el caso de que exista un aviso de avería.

5.1.2. Dotación de laboratorios y equipos informáticos

La Facultad dispone actualmente de 33 laboratorios con 588 puestos de trabajo para la realización de las clases prácticas de las titulaciones de Biología y Bioquímica. Salvo excepciones puntuales, los laboratorios para las clases prácticas se encuentran localizados en los Departamentos implicados en la docencia, y es el departamento en el que se ubican el que los utiliza preferentemente. No obstante, la gestión del uso de los laboratorios y parte de su mantenimiento corresponde al Centro.

El equipamiento para la docencia práctica en los laboratorios es muy limitado y en algunas asignaturas ha de ser suplementado con material adquirido con fondos de investigación (ver punto 5.2). Muchos materiales (e.g. lupas, microscopios) son obsoletos y necesitan repararse y/o reponerse. Los presupuestos específicos destinados a la adquisición, reposición y mantenimiento del material para las clases prácticas son claramente insuficientes.

Las aulas de informática son propias del Centro, y su uso, mantenimiento y gestión dependen del mismo. Anualmente la Universidad hace pública una convocatoria para la dotación de nuevas aulas de informática, y de renovación o ampliación de material informático para los distintos Centros. Los gastos de local y mobiliario no informático corren a cargo del Centro.

La Facultad dispone de seis salas de ordenadores (162 plazas). De éstas, cinco están destinadas a la docencia y se utilizan a pleno rendimiento a lo largo del curso académico. La sexta (12 plazas), es de libre acceso y se utiliza para consulta y servicio de los alumnos. El número de plazas disponibles es insuficiente y está mal gestionado, máxime teniendo en cuenta que el número de plazas consignado en la tabla 11 no se corresponde con el número de equipos informáticos disponibles, que es muy inferior. Además muchos de los equipos disponibles en las aulas de ordenadores son obsoletos.

5.1.3. Dotación y funcionamiento de la Biblioteca

El Campus dispone de una biblioteca especializada ubicada en la Facultad de Farmacia y de una biblioteca general (Biblioteca de Ciencias) que da servicio a los cinco Centros del Campus. Los comentarios que siguen se refieren exclusivamente a la Biblioteca de Ciencias dado que esta es la que mayoritariamente utilizan los profesores y estudiantes de las titulaciones de Biología y Bioquímica. La Biblioteca de Ciencias cuenta con varias salas de lectura abiertas a todos los alumnos y usuarios, y dispone también de salas de acceso restringido a profesores, investigadores y alumnos de tercer ciclo. En total, la Biblioteca dispone de 1030 puestos de lectura. Como los estudiantes de Biología y Bioquímica representan únicamente el 21.38% de los alumnos del Campus, les corresponde un total de 220.21 puestos de lectura. La Biblioteca dispone también de un salón de actos (133 plazas) equipado con un sistema de megafonía, proyectores de vídeo, diapositivas y transparencias, y pizarra.

Las salas de lectura son amplias y están bien iluminadas. La ventilación en algunos casos es escasa debido a que las ventanas se mantienen cerradas para evitar posibles hurtos de libros o revistas, y el control de la temperatura es deficiente (frío en verano y calor en invierno). Otro punto mejorable sería la escasa individualización de los puestos de lectura, al tratarse de mesas compartidas. Dada la naturaleza de los nuevos planes de estudio que exigen un estudio más activo por parte del alumno, la Biblioteca debería disponer de un número de puestos de lectura que fuera de un 20-30% del total de alumnos matriculados, lo que implicaría duplicar o triplicar el número de puestos disponibles actualmente.

El catálogo de los fondos disponibles en la Biblioteca se puede consultar a través del ordenador, existiendo varias terminales para este uso en la misma Biblioteca. Además la Biblioteca dispone de un servicio de préstamo interbibliotecario que permite

obtener libros y artículos de revistas de los fondos de otras bibliotecas en un plazo de tiempo razonable.

El depósito de libros a disposición de alumnos y profesores es en general escaso si se atiende al número de títulos y al número de ejemplares de los mismos. La situación es todavía más deficiente en lo que se refiere a las publicaciones periódicas, aunque existen notables diferencias de unas áreas de conocimiento a otras. Los estudiantes se lamentan de no poder disponer de un mayor número de ejemplares de los libros incluidos en la bibliografía recomendada para las distintas asignaturas que cursan. Por su parte, los profesores y estudiantes de cursos avanzados o de tercer ciclo consideran que la Biblioteca carece de muchos de los títulos más especializados y publicaciones periódicas indispensables para poder desarrollar su tarea docente y/o investigadora.

Una parte importante de los fondos incluidos en el catálogo de la Biblioteca corresponde a libros adquiridos por profesores (generalmente con cargo a su presupuesto de investigación) y que no son accesibles al encontrarse en los despachos de los profesores que los han solicitado. Por tanto, aunque el fondo de la biblioteca en lo que respecta a títulos catalogados es grande, no sucede lo mismo con los títulos que son realmente accesibles.

El estado de conservación de muchos de los libros y revistas disponibles en los fondos de la Biblioteca es muy deficiente. Esto es en parte debido al mal uso que se hace de ellos y en parte también a la carencia de máquinas de fotocopias adecuadas que permitan hacer copias sin tener que desencuadernar los libros y las revistas. El problema podría subsanarse, al menos en parte, si el personal de la Biblioteca exigiese responsabilidades a los usuarios que devuelven libros o revistas en mal estado (e.g. retirándoles el carnet de la Biblioteca o exigiéndoles el pago de la cantidad necesaria para su reparación/substitución).

Otro factor que probablemente contribuye al mal estado de conservación de los fondos de la Biblioteca es el hecho de que actualmente se permita a los usuarios la devolución de libros y revistas a las estanterías después de su uso. El procedimiento alternativo de solicitar a los usuarios que depositen libros y revistas en carritos dispuestos al efecto o en las mesas de lectura y que sea el personal de la Biblioteca el encargado de devolverlos a las estanterías evitaría que se colocasen en lugares erróneos o de forma poco adecuada.

Las máquinas de fotocopias dispuestas en la Biblioteca no son adecuadas para fotocopiar libros y revistas, ya que obligan al usuario a forzar excesivamente las encuadernaciones para conseguir copias de calidad. Además, la ausencia de máquinas que faciliten cambio dificulta la utilización de las fotocopadoras. Sería mucho más operativo un sistema basado en tarjetas que los usuarios pudieran recargar en alguna máquina dispuesta al efecto en la planta baja de la Biblioteca o en el Servicio de Reprografía. El uso de las fotocopadoras de la Biblioteca debería restringirse a la copia de libros y revistas de la Biblioteca. Actualmente muchos estudiantes se ven forzados a utilizar las fotocopadoras de la Biblioteca para otros usos (copias de apuntes) debido a las constantes aglomeraciones que se producen en el Servicio de Reprografía.

El tiempo del circuito demanda-disponibilidad varía mucho en función del material solicitado. En el caso de las peticiones de libros que regularmente cursan los distintos departamentos, el proceso es largo y dura como mínimo de tres a cuatro meses, de forma que si se quiere que determinado libro sea útil para consulta en un año académico la petición debe procurar hacerse el curso anterior. La situación es distinta en el caso de las peticiones de artículos de revistas a través del servicio de préstamo interbibliotecario. En este caso, y sobre todo desde la adopción del sistema ARIEL, los artículos solicitados suelen estar disponibles en unos pocos días.

5.2. Recursos económicos

Los recursos económicos para el funcionamiento de la titulación de licenciado en Biología, proceden casi exclusivamente de los que la Universidad asigna anualmente al Centro y a los Departamentos implicados en la docencia de la titulación. Las aportaciones de carácter privado son absolutamente despreciables y se reducen en el mejor de los casos, a donaciones de libros o manuales.

No se han considerado aquellos recursos, relacionados con aspectos docentes de la titulación, obtenidos mediante contratos y convenios de la Universidad con distintas empresas públicas y privadas, y destinados a la realización de prácticas formativas externas, ni tampoco aquellos que tienen que ver con asignaturas y cursos de libre elección por el estudiante, impartidas por empresas o fundaciones.

En los últimos cuatro años la Universitat de València ha incrementado significativamente su presupuesto general y también la parte del capítulo II destinada a Centros, Departamentos e Institutos. No obstante la Universitat de València aprobó un nuevo modelo de reparto del capítulo II entre Centros Departamentos e Institutos, cuya aplicación se inició en el ejercicio de 1999. Dicho modelo de reparto contempla como aspectos centrales el número de estudiantes “a tiempo completo” y un coeficiente de “experimentalidad” asignado a los estudios de manera genérica. Este nuevo modelo, en comparación con el modelo anterior, perjudica notablemente a la titulación, ya que ocasiona una reducción de entre el 20% y el 50% en los recursos económicos asignados al Centro y a sus Departamentos adscritos. Es por ello que las diferencias entre el gasto corriente por estudiante del conjunto de la Universidad con la titulación han variado de modo negativo para la licenciatura en Biología.

La aplicación del nuevo modelo de reparto del capítulo II incluía una moratoria de dos ejercicios económicos (2000 y 2001) durante los cuales nuestro Centro y los Departamentos adscritos recibieron la misma asignación presupuestaria por este concepto que la recibida el 1999 (que ya fue “congelada” desde 1998 por problemas internos de la Universidad). No obstante, la aplicación definitiva del nuevo modelo en el 2002 ha supuesto una reducción drástica de los recursos. Todo ello explica la evolución presupuestaria negativa durante los últimos cuatro años (1999 – 2002), a pesar de los incrementos en las necesidades de la titulación derivados del aumento de los costos.

Los gastos ocasionados por la titulación son fundamentalmente debidos a las enseñanzas de tipo práctico (laboratorio, informática, campo...). A pesar de que la última adaptación del Plan de Estudios de Biología, produjo una disminución del número de créditos prácticos en laboratorio, y que el límite de acceso a la titulación ha disminuido, los recursos docentes disponibles por parte de los Departamentos son claramente insuficientes para la realización de una docencia práctica de calidad.

Respecto al material inventariable, aunque la aportación de la Universidad a los Departamentos dentro de la convocatoria anual para el equipamiento de laboratorios docentes, se considera muy positiva, los recursos aportados son insuficientes. Basta reseñar que de las peticiones de los Departamentos en este tipo de convocatorias, únicamente se cubren anualmente una pequeña proporción.

Tanto el material fungible necesario para la realización de las clases prácticas como los recursos destinados al mantenimiento de los laboratorios son sufragados por los Departamentos. El magro presupuesto de los mismos hace necesaria una importante aportación desde el Centro para cubrir estos gastos. Dichas aportaciones, ya históricas, en los últimos años representan casi el 50% del presupuesto de la Facultad.

El creciente aumento de la docencia en aula de informática exige cada vez mas recursos. Las aportaciones de material informático por parte de la Universidad, no

incluyen software (programas, licencias de uso...), que deben aportar los Departamentos con escasos recursos. Ello provoca el consiguiente deterioro de las prestaciones.

Otro capítulo importante trata del material bibliográfico. Los fondos bibliográficos destinados a los estudiantes (libros de texto, manuales...) de la Biblioteca central del Campus, son históricamente muy escasos y sin garantías de renovación y mantenimiento. En los últimos ejercicios, la Universidad convoca anualmente convocatorias para la mejora de dichos fondos bibliográficos. Dicha iniciativa, es valorada positivamente, aún se considera insuficiente, dado que el Centro y/o los Departamentos han de contribuir con sus recursos para financiar el 50% de las inversiones.

La realización de prácticas en el campo, es otra de las actividades que sufren directamente la escasez de recursos de los Departamentos. Además, no existen presupuestos específicos para cubrir los gastos que generan estas prácticas ni por parte de la Universidad ni del Centro.

Los distintos Departamentos adscritos a la Facultat de Ciències Biològiques, y que imparten la docencia la licenciatura en Biología, tienen en común la escasez de recursos materiales y económicos destinados al funcionamiento de la titulación. Cuantitativamente existen diferencias entre los Departamentos debidas a la historia (antigüedad), y derivada de ella, al tamaño. Cuanto más antiguos y grandes son los departamentos, mayores y mejores infraestructuras de material y equipamientos docentes suelen poseer.

Los Departamentos adscritos a la Facultad, desde siempre se han caracterizado por su dedicación y esfuerzo investigador. En la actualidad son los que más recursos generan por proyectos de investigación de toda la Universidad. Ello hace que nuestros departamentos destaquen por su infraestructura científica tanto material como humana.

A lo largo de los años desde el inicio de los estudios de Biología en Valencia, venía siendo habitual destinar a la docencia parte de los recursos obtenidos para investigación, lo que ha repercutido positivamente en la calidad de la docencia práctica. Sin embargo esta práctica esta cayendo en desuso, y se tiende a separar el material de investigación del docente. Esto ha sido posible, en parte gracias a la política de mejora de los laboratorios docentes impulsada por la Universidad. No obstante, la investigación sigue alimentando, en parte, a la docencia. Por ejemplo, equipos adquiridos para investigación y que han quedado antiguos suelen aun hoy en día, destinarse a prácticas.

Los criterios que utilizan los Departamentos para la distribución interna de los recursos destinado a la docencia son muy variables. Desde el reparto global del presupuesto controlado por una comisión específica, hasta el reparto directo de los recursos destinados a la docencia entre los distintos profesores encargados de impartirla, de un modo proporcional y siguiendo los mismos criterios empleados para asignar la cantidad global al Departamento.

5.3. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES:

- La reciente construcción de una línea de metro/tranvía ha mejorado considerablemente las posibilidades de acceso al Campus

PUNTOS DEBILES:

- Estudiantes y profesores coinciden en la necesidad de disponer de una zona de servicios y de ocio en torno al Campus y que incluya, entre otros, un servicio de

guardería, oficinas bancarias, tiendas, papelerías, librerías, gimnasio, cafeterías, etc.

- El Campus en general adolece de una saturación urbanística muy severa, lo que limita considerablemente las posibilidades de creación de nuevas instalaciones o ampliación de las ya existentes.
- El número de aulas y salas de estudio es insuficiente. Además, las aulas disponibles están excesivamente dispersas.
- Las aulas y otras instalaciones del Campus carecen de medidas que permitan el acceso a estudiantes y personal con necesidades especiales (discapacitados).
- Las aulas no satisfacen los requisitos exigibles de aislamiento sonoro, visibilidad y temperatura. Su mantenimiento es inexistente.
- El material audiovisual es insuficiente. En concreto faltan proyectores de vídeo en la mayoría de las aulas asignadas para la docencia.
- Las salas de estudio para estudiantes son insuficientes. La única disponible en la Facultad, con capacidad para 38 estudiantes, no satisface los requisitos exigibles de aislamiento sonoro y control de temperatura.
- Carencia de espacios destinados a alojar asociaciones de estudiantes, sociedades profesionales, etc.
- El servicio que ofrecen actualmente las cafeterías del Campus es considerado muy deficiente.
- Ausencia de instalaciones para prácticas de campo fuera de la Facultad.
- No existe un sistema lógico de regulación de la circulación dentro del Campus.
- Los aparcamientos disponibles son insuficientes y están mal gestionados.
- El servicio de vigilancia y seguridad del Campus es insuficiente.
- Las condiciones de seguridad en las aulas son deficientes.
- El equipamiento para la docencia práctica en los laboratorios es limitado; muchos materiales son obsoletos y necesitan repararse y/o reponerse.
- Las condiciones de seguridad e higiene en los laboratorios son insuficientes.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Dotar al Campus de Burjasot de una zona circundante de servicios y de ocio que incluya, entre otros, un servicio de guardería, oficinas bancarias, tiendas, papelerías, librerías, gimnasio, cafeterías, etc.
- Habilitación de un carril bici que una al Campus de Burjassot con Valencia
- Eliminar barreras arquitectónicas y acondicionar aulas, laboratorios y otras instalaciones para facilitar el acceso a los estudiantes y personal con necesidades especiales (discapacitados).
- Convertir en objetivo prioritario del Campus la construcción de un nuevo Centro que atienda a las titulaciones de Biología, Bioquímica y Ciencias Ambientales.
- Derribo del aula 300, con los consiguientes beneficios estéticos y de circulación.
- Concentrar toda la docencia de un mismo estudio en un mismo edificio.
- Dotar a un mayor número de aulas de proyectores de vídeo y ordenadores.
- Habilitar más salas de estudio.
- Mejorar los convenios de la Universidad con algunas de las instalaciones deportivas que rodean al Campus que permitan acceder a ellas a alumnos y profesores a un precio reducido.
- Establecer planes de emergencia que permitan evacuar los edificios de forma rápida y segura (si actualmente existen, son desconocidos por profesores y estudiantes).

- Gestionar los espacios disponibles para aparcamiento y regular la circulación del tráfico dentro del Campus de forma más racional.
- Solicitar un incremento de los presupuestos específicos destinados a la adquisición, reposición y mantenimiento de material para las clases prácticas.
- Solicitar un incremento inmediato de las partidas presupuestarias dedicadas a la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca.
- Ampliar el horario de la Biblioteca, manteniéndola abierta 24 horas y también durante los fines de semana.
- Implantar un sistema a base de tarjetas para poder utilizar las fotocopiadoras de la Biblioteca. Las tarjetas podrían recargarse en máquinas situadas en la planta baja de la Biblioteca.
- Habilitar en la planta baja de la Biblioteca una o más máquinas que faciliten cambio para las fotocopiadoras (o para la máquina recargadora de tarjetas).
- Ampliar el horario del Servicio de Reprografía, manteniéndolo abierto a mediodía, y mejorar la calidad y precio de las copias. También sería deseable poder disponer de servicios diferenciados para estudiantes y profesores.
- Ampliar la oferta de taquillas para los alumnos
- Asegurar las medidas de seguridad e higiene en todos los laboratorios docentes y de investigación de la Facultad.
- Establecer convenios con entidades públicas o privadas para el transporte y alojamiento de los alumnos de prácticas de campo y para la ejecución de las mismas.
- Estudiar las peculiaridades de las prácticas de campo para hacerlas compatibles con el resto de la docencia.

6. DESARROLLO DE LA DOCENCIA

6.1. Metodología Docente

Las asignaturas que componen la Titulación de Biología están estructuradas en sesiones de clases teóricas (en aula, T), clases de Problemas (en aula, P), prácticas de laboratorio (en laboratorio, L), prácticas de aula de informática (I) y prácticas de excursiones al campo (C). Cada tipo de clase utiliza una metodología docente específica que, especialmente en el caso de las clases teóricas, depende del tamaño del grupo, a menudo asociado al carácter troncal, obligatorio u optativo de las asignaturas.

6.1.1 Metodología didáctica de las clases teóricas

Los datos recogidos por el comité indican que la metodología didáctica empleada para la docencia teórica sigue siendo muy mayoritariamente la lección magistral. En algunas optativas y unas pocas troncales esta metodología se combina con estrategias que faciliten una actitud más activa y participativa de los estudiantes. En algunas asignaturas los alumnos elaboran (y en ocasiones exponen públicamente) trabajos o seminarios; en otras se organizan discusiones conjuntas de artículos de especialistas; en otras se facilita a los alumnos apuntes detallados de la asignatura con figuras, y se les estimula para que los lean anticipadamente y aprovechen las clases teóricas para plantear dudas o cuestiones que permitan profundizar en la materia.

Si bien el alumnado suele criticar la clase magistral por considerar que fomenta una actitud pasiva (hemos recibido quejas concretas en ese sentido) el profesorado considera mayoritariamente que el uso de algunos de estos métodos viene dificultado por el tamaño excesivo de los grupos. Además la mayor parte de los profesores que han puesto en práctica estas medidas indican que a menudo supone un sobreesfuerzo estéril por la actitud pasiva de los estudiantes (ver punto 6.2). A esto hay que añadir el sentimiento de parte del profesorado de que la transmisión de conocimientos es clave para la eficacia del proceso docente, y que un sistema que primara el desarrollo de actitudes (espíritu crítico, comprensión y asimilación del método científico) podría dar resultados desastrosos en grupos grandes y poco motivados al no conseguir sus objetivos ni permitir una transmisión de los conocimientos mínimos de la materia. La combinación de ambos objetivos requiere de un cambio de actitud de parte del profesorado que se vería facilitado con cursos de formación didáctica impartidos por auténticos especialistas.

En todo caso, incluso en las lecciones magistrales del estilo clásico, las formas y los métodos han ido incorporando poco a poco las nuevas tecnologías. En este sentido, los medios parecen favorecer el cambio. La instalación en todas las aulas de proyectores de transparencias y diapositivas, hace unos 8-10 años, promovió el uso de estos medios, primando sobre todo el empleo de transparencias. Estas últimas se han impuesto por tener la ventaja de que pueden ser fotocopiadas y facilitadas a los alumnos. En la actualidad estamos asistiendo a una nueva revolución tecnológica, con el uso de presentaciones de PowerPoint que suplen con ventaja a diapositivas y transparencias al combinar esquemas con fotografías (incluso clips de vídeo y animaciones) permitiendo exposiciones mucho más dinámicas. La implantación de esta tecnología es lenta, y se vería muy acelerada si todas las aulas dispusieran de cañón de proyección.

No obstante, las presentaciones de PowerPoint son difícilmente transmisibles al estudiante. Algunos profesores han solventado este asunto mediante la confección de hojas Web en las que los estudiantes de la asignatura puede acceder a las presentaciones mediante una palabra clave (para preservar la propiedad intelectual de las mismas). En

este sentido, se hace necesario prestar ayuda técnica al profesorado para la confección de sus hojas Web (propuesta de mejora), y mejorar el acceso de los alumnos a las mismas desde ordenadores de la red de la Universitat de Valencia (propuesta de mejora) o desde su propio ordenador personal en casa.

6.1.2. Metodología didáctica de las clases prácticas

Por su propia concepción, las clases prácticas son más dinámicas y participativas que las teóricas. A ello contribuye también el menor tamaño de los grupos prácticos (16-20 alumnos para las prácticas de laboratorio o las de campo; 20 o 32 para las de aula de informática; 32-40 para las clases de problemas). En determinadas prácticas de tipo L, el tamaño del grupo es considerado aun excesivo por el profesorado y el alumnado. Se argumenta que en este tipo de clases, la atención del profesor ha de ser más individualizada y que grupos de estas dimensiones impiden tal atención. El tamaño del grupo en estos casos viene determinado más bien por condicionantes materiales como el número de puestos de trabajo del laboratorio (por ejemplo el número de microscopios). En algunas prácticas de campo (C), se ha argumentado recientemente la necesidad de reducir el número de alumnos por profesor a 8 permitiendo que dos profesores atiendan cada grupo por razones de seguridad (salidas al mar en lancha). Quizás, cuando la carga lectiva del profesorado disminuya (como previsiblemente ocurrirá), convendría plantearse realmente en qué prácticas se hace necesario un aumento de la ratio profesor/alumno, en función de razones puramente didácticas.

En cuanto a la metodología didáctica empleada depende, obviamente, del tipo de prácticas. Comenzando con las prácticas de laboratorio, va siendo cada vez más corriente elaborar un cuadernillo de cada práctica que se facilita al alumno con anticipación o al comienzo de la práctica, en donde se expone el objetivo de la práctica, su relación con el resto del programa teórico y práctico de la asignatura, el problema biológico que se aborda, la metodología a emplear para ello (incluyendo el diseño del experimento), y se adelantan aquellos resultados más relevantes y el modo en que el alumno deberá proceder para poder observarlos y cuantificarlos con precisión. El empleo de tales guías no es generalizado todavía. En este sentido convendría promover su uso así como la armonización de su estructura de forma que se asegurara no sólo una ayuda al alumno para la ejecución de las prácticas sino además un aprendizaje de la aplicación del método científico a cada campo de la biología.

Otro punto clave es la actividad del estudiante en las prácticas. Por su propio diseño, algunas prácticas de observación (microscópica o de material *de visu*) son criticadas por considerarse que promueven una actitud pasiva en el estudiante. Ello es debido a que el trabajo del alumno es muy individualizado (con poca actividad de grupo) y a que la pura observación se encuentra muy desprestigiada. De hecho, sólo un 27.59% del alumnado encuestado por el GADE considera que las todas o la mayoría de prácticas impartidas en la titulación son realmente prácticas. Para mejorar esta percepción del alumno, conviene diseñar las prácticas de observación de forma que fomenten la interacción (observación en parejas, por ejemplo) y el registro minucioso de lo observado como manera de resolver un experimento biológico. En todo caso, conviene analizar las dificultades que encuentra el profesorado en el diseño de prácticas de laboratorio de tipo más técnico. En general las prácticas más difíciles de diseñar son aquellas que requieren obligatoriamente equipamiento caro como espectrofotómetros, microtomos o centrifugas. En estos casos, es imposible tener un número suficiente de estos aparatos como para que todos los alumnos estén ocupados en la misma tarea, lo que obliga a diseñar prácticas en las que diferentes subgrupos de los alumnos realicen simultáneamente diferentes tareas. Esto plantea, a su vez, la necesidad de que el

profesor atiende simultáneamente a diversos grupos ejecutando diferentes tareas. Una solución a estos problemas podría ser nuevamente aumentar la dotación de profesorado, permitiendo que reduzca el número de alumnos por profesor.

6.1.3. Nivel de cumplimiento de programas

La encuesta del GADE entre el alumnado de la titulación indica que sólo un 52.76% de los alumnos afirma que todos o casi todos los profesores acaban el temario. Este hecho ha sorprendido al profesorado del comité, pero ha sido confirmado por los alumnos consultados directamente por el comité. Se trata, evidentemente de los puntos débiles del sistema. Por otra parte, tan sólo un 49,05% de los alumnos encuestados por el GADE consideran que el nivel de exigencia de la evaluación se ajusta a los contenidos trabajados durante el curso en la mayoría o todas las asignaturas. Este dato es discutido y analizado en el punto 6.3.

Por otra parte, los miembros del comité coinciden en la observación de que, en general, el grado de coordinación entre el profesorado de la titulación es bajo. Esto podría resultar en la existencia de lagunas en la formación del alumnado o, por el contrario, de repeticiones de conceptos en diversas asignaturas. Es esta segunda la eventualidad más frecuente, ya que sólo un 28,34% de los alumnos encuestados por el GADE dice encontrar poca o ninguna repetición entre los contenidos de las asignaturas de la titulación. Si bien ello supone un defecto del que conviene subsanar, en este caso proporciona una cierta seguridad de que incumplimientos puntuales de los programas no provoquen grandes lagunas en los conocimientos de los alumnos y, por ello, tengan poca incidencia en asignaturas posteriores y en la formación final del alumno.

6.1.4. Actividades complementarias

La existencia de actividades académicas no regladas dirigidas a los alumnos es una asignatura pendiente de la titulación. Con cierta asiduidad los departamentos organizan conferencias aprovechando las visitas de colegas de otros centros nacionales o extranjeros. En este sentido, existe una cierta descoordinación, dado que con frecuencia estas conferencias se llevan a cabo sin la debida publicidad y con ello se impide que los alumnos puedan aprovechar estas oportunidades. Ello choca con el hecho de que cada año el presupuesto de la Facultad para conferencias diste mucho de ser agotado. Para mejorar esta situación se proponen tres medidas. 1) Ofertar una asignatura de libre elección con un título aproximado de *Seminarios en Biología* en la que investigadores de la propia facultad y profesionales externos pudieran ofrecer al alumno una visión de su actividad profesional en Biología. 2) Organizar y dotar económicamente un ciclo reglado de conferencias impartidas por investigadores invitados por el profesorado de la titulación. 3) Organizar jornadas periódicas de emulación universitaria o de puertas abiertas para facilitar que los estudiantes conozcan las interioridades de los departamentos y la gestión administrativa del centro.

Por último, los miembros de la comisión consideran fundamental la oferta al alumnado de cursos que promuevan una mejora del estudio, desarrollo de actitudes, búsqueda de empleo y autoempleo. Resulta evidente para toda el personal de la titulación que este tipo de oferta debería incorporarse al catálogo de la Libre Elección de la Titulación. De hecho existe en la actualidad alguna asignatura de libre elección que se corresponde con este perfil. En concreto existe una asignatura de 2 créditos titulada “Competencias profesionales para Biólogos“ impartida por profesores de la Junta del Colegio Oficial de Biólogos y profesionales de reconocido prestigio de los distintos campos. No obstante, las posibilidades de ofertar asignaturas de libre elección adicionales con este perfil se enfrentan con una visión muy restrictiva de este tipo de

oferta por parte del vicerrectorado. En este sentido, por ejemplo, la normativa de libre elección especifica que se excluye aquellas asignaturas que incluyan prácticas clínicas, externas o de laboratorio.

6.2.- El trabajo de los Alumnos.

La comisión realizó una encuesta entre el profesorado preguntando, entre otras cosas, las horas de trabajo (incluidas las docentes) que necesita un alumno para cursar con éxito las diferentes asignaturas de la titulación. Si bien la respuesta ha sido desigual, los resultados apuntan a que los profesores demandan de los alumnos una dedicación de unas 0.729 horas por crédito en las asignaturas anuales, y unas 1.080 horas semanales por crédito en las cuatrimestrales. Si bien la mayor parte del profesorado reconoce que sus cálculos adolecen de una cierta arbitrariedad, esta demanda parece en principio factible. Así un alumno matriculado de cuatro troncales anuales de 10.5 créditos, y de cuatro optativas cuatrimestrales de unos 4.5 créditos tendría una dedicación semanal de $42 \cdot 0.729 + 9 \cdot 1.080 = 41.338$ horas semanales.

Así mismo, tanto por el profesorado como por los estudiantes consultados considerado el plan de estudios factible en el número de años estipulado (cinco). No obstante hay problemas prácticos que dificultan mucho el trabajo del alumno, y comprometen su éxito.

- a. La organización horaria de la docencia supone para el alumno un esfuerzo enorme ya que le exige estar prácticamente todo el día en la facultad, por lo que apenas le quedan horas para el estudio en casa.
- b. A pesar de esta gran dedicación horaria, los alumnos se quejan de que en muchas asignaturas el temario no se acaban. Ello es debido en parte a que muchos profesores no han reestructurado las materias para adaptarlas a la reducción de créditos que ha supuesto la última adaptación de los planes de estudio, lo que ha ocurrido sobre todo en asignaturas optativas. Para acabar el temario, muchos profesores optan por dar los últimos temas en fotocopias sin explicación alguna al final del período lectivo. Esto hace que durante el estudio previo al examen, el alumno pierda interés por aprender y se preocupe más por absorber toda la información que se la ha dado en el poco tiempo de que dispone hasta el examen.
- c. A esto se suma el hecho de que en ocasiones las clases finalizan pocos días antes del examen. Sería preferible que hubiera un margen de tiempo entre el último día de clase y el primer examen.
- d. Otro factor que compromete el éxito de la titulación es que a menudo asignaturas relacionadas presentan horario solapados e incluso fechas de examen coincidentes. Ello obliga al alumno a escoger otras asignaturas de menor interés para él/ella, que la cursa bastante desmotivado/a. A ello hay que sumar las dificultades impuestas por el sistema de matrícula en la elección de asignaturas y horarios. Por este motivo, el alumno a menudo cursa una optatividad no deseada para poder acabar en el plazo estipulado.

La asistencia a clase disminuye a medida que el alumno progresa en la titulación. Así, mientras que durante el primer año el alumnado asiste a clase con regularidad, a partir del segundo año la asistencia se concentra en los primeros días del periodo docente y en los últimos (por si hay cambios de última hora en cuanto al temario o al examen). A mitad de curso la asistencia a clase en la mayoría de asignaturas es muy baja, salvo en las prácticas cuya asistencia es obligatoria. Las causas de este absentismo son, según los alumnos consultados, la gran carga docente y la ineficacia del profesorado en su labor didáctica que provoca un cierto desinterés y desmotivación en el alumno. Por ello el absentismo ocurre sobre todo en asignaturas troncales, y en menor

medida en las optativas y depende fundamentalmente de la calidad de las clases (amenidad, participación del alumno, claridad y calidad en la explicación). Cuando las clases pueden ser sustituidas por unos apuntes, la asistencia es muy baja.

En general, el profesorado usa pocas herramientas didácticas para promover el trabajo independiente del alumno, como seminarios o trabajos para evaluación continua. La encuesta realizada por el GADE a estudiantes de la titulación indica que el 69.23% de los profesores utilizan la lección magistral, un 30.77% usan medios audiovisuales y sólo un 7.69% usan estrategias más participativas, como el trabajo en grupo. La tabla 6, confeccionada con datos proporcionados por los departamentos indica, no obstante que en un 23% de las asignaturas se utilizan estrategias que demandan más participación del alumno como el trabajo en grupo y los seminarios impartidos por los propios alumnos. En todo caso, cuando esto ocurre el éxito en el aprendizaje es mayor, a decir de los alumnos, que encuentran más fácil el aprendizaje y abordan el examen con mayor probabilidad de éxito.

En todo caso, la exigencia de trabajo es desigual entre las distintas materias. No obstante ésta no parece ser la causa fundamental del retraso ni del fracaso del alumnado.

6.3.- Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación de cada asignatura depende generalmente del profesor o del coordinador de la asignatura. En su mayoría la evaluación se realiza mediante exámenes tipo test (46.15%) o preguntas cortas y concretas (46.15%), salvo en algunas asignaturas en las que se evalúa mediante problemas de tipo práctico. Sólo hay un mínimo porcentaje de casos en los que hacen exámenes de desarrollo por escrito de la materia (30.77%). La encuesta del GADE a los alumnos, de la que hemos obtenido estos porcentajes, no incluía (aparentemente) otros tipos de examen, pero los departamentos (tabla 6) indican que en aproximadamente un 50% de las asignaturas (casi todas optativas) se tienen en cuenta trabajos o proyectos y otras formas de evaluación continuada.

Los mecanismos de corrección son aceptados por profesores y alumnos como pertinentes y acertados y provocan pocas suspicacias en los alumnos. Son excepción los exámenes de test, en donde hay diferencias entre asignaturas y profesores en el peso en la nota de las respuestas incorrectas.

Algunos alumnos se quejan de que en la evaluación se exige al alumno más de lo dado en clase, sobre todo en asignaturas troncales. Esta crítica no es aceptada por el profesorado consultado. Los alumnos que se refieren este problema son los mismos que indican que en algunas asignaturas los profesores dan los últimos temas en apuntes por ser incapaces de acabar el temario. Es percepción de la comisión que estos casos son excepcionales. El "*Recull de dades estadístiques*" (Sumario de datos estadísticos; <http://www.uv.es/~anapro/reculls.html>) de la Universitat, elaborado por el Servicio de Análisis y Programación de la Universitat de València, indica que la Licenciatura de Biología posee un éxito (créditos aprobados del total de los presentados) del 91.7% en el curso 1998/99 (último del que se dispone de estos datos). Esta cifra es de las más altas del área de Ciencias Básicas y Técnicas y se sitúa por encima de la media de toda la Universitat (89.61%). Este alto éxito sería impensable si la actitud del profesorado manifestada por estos estudiantes fuera general, aunque la existencia de casos excepcionales en que sí ocurre es confirmada por todos los estudiantes consultados.

En cuanto al peso de la teoría y de las prácticas en la evaluación, ambos tipos de docencia se suelen evaluar por separado en pruebas o preguntas independientes. El temario de la asignatura, hecho público en la hoja Web de la Facultad y en los tablones de anuncio de las asignaturas y en ocasiones facilitado a los alumnos al principio del periodo lectivo, incluye los criterios de evaluación que incluyen la nota mínima para

promediar cada una de las partes y el peso de los exámenes de teoría y prácticas en la nota final. En general éste es proporcional a los créditos de cada una de las partes de la asignatura (con ligeras variaciones, un 70% la teoría y un 30% las prácticas).

En cuanto al resultado de los exámenes, los alumnos se quejan de que el plazo de tutorías para revisión de exámenes suele ser demasiado breve, sobre todo las convocatorias de junio-julio. No obstante esta reclamación choca con la necesidad de tener actas cuanto antes para poder calcular la nota media actualizada del alumno y el número de créditos superados del total de los matriculados. La razón de esta necesidad es que éstos datos son fundamentales para determinar el orden de matrícula de los alumnos en septiembre, y por lo tanto sus posibilidades de escoger las asignaturas deseadas y horarios más ventajosos. La necesidad de acelerar la corrección y revisión vuelve a chocar con los intereses de los alumnos de disponer de un plazo mayor para reclamaciones en septiembre.

Existe una normativa de calificaciones (AJGUV 1993/423 de 29/11/1993; modificado por AJGUV 1996/129 de 21/05/1996) y una normativa de impugnaciones de las calificaciones (5/06/2001), aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universitat de Valencia y publicadas en la hoja web del Servei d'Estudiants (<http://sestud.uv.es/c/>). En ellas se estipulan los derechos de los alumnos relativos a la revisión de las calificaciones frente al profesor de la asignatura en plazos perfectamente estipulados. Si esta revisión no es satisfactoria, el alumno puede recurrir a la Comisión de Revisión de Calificaciones de la Facultad o Escuela, que es nombrada por la Junta de Centro i está integrada, como mínimo, por 3 profesores y un estudiante. En nuestra Facultad la comisión es paritaria y viene funcionando con asiduidad resolviendo aquellas reclamaciones que le han sido presentadas de forma bastante satisfactoria. No obstante, cuando se utiliza este recurso, los trámites se alargan y los alumnos tienen la impresión de que se hace justicia tarde. Por ello sería conveniente dinamizar, en la medida de lo posible, el funcionamiento de la comisión para evitar dilaciones en la resolución de estos conflictos.

6.4. Atención Tutorial

La normativa de la titulación establece que los profesores con dedicación a tiempo completo, sea cual sea su categoría, deben dedicar 6 horas a la semana a tutorías. El horario de tutorías se anuncia por lo general al inicio del curso, en los tablones del correspondiente departamento y en los despachos de los profesores. En algunos casos, se incluye también en el temario impreso que se les reparte a principio de curso.

En lo que se refiere al nivel de cumplimiento por parte del profesorado, hay que destacar que constituye una práctica habitual, lográndose un nivel de atención bueno del que los alumnos se muestran entre medio y muy satisfechos (casi un 95% de los encuestados). Sin embargo, es llamativo el poco uso que hacen los estudiantes de las tutorías durante el curso (un 4,49% declaran usar una hora o más a la semana), que casi se restringe a los periodos de exámenes. Este poco uso genera en el profesorado una tendencia, creciente a lo largo del curso, de emplear este periodo de tiempo en otras actividades. No obstante, el horario de la atención de alumnos es decidido unilateralmente por el profesor en función de su disponibilidad horaria, lo que hace que, con frecuencia la asistencia a tutorías por parte de los alumnos sea incompatible con clases de otras asignaturas. Por ello sería preferible, y es una práctica cada vez mas extendida, que las tutorías sean concertadas en cada caso en función de la disponibilidad de tiempo del alumno y el profesor. Quizás debiera institucionalizarse esta práctica.

En la situación actual es difícil considerar que existe una cultura de atención individualizada a los alumnos, en licenciaturas donde el elevado número de estudiantes

obliga a impartir docencia a grupos muy numerosos, lo que dificulta la relación personal entre profesor y alumno. Como consecuencia de esta masificación los estudiantes se retraen a la hora de participar en las clases, y se comprueba que un número muy reducido de alumnos hace uso de las tutorías. Aunque algunos departamentos y profesores, de forma individual, hacen el esfuerzo de facilitar al máximo la participación en las tutorías, lo cierto es que la atención individualizada se reduce a los pocos estudiantes que acuden a las mismas a lo largo del curso.

En nuestra experiencia consideramos que las tutorías resultan muy útiles para poder aclarar conceptos que no han quedado suficientemente claros tras las clases impartidas, así como para discutir con los estudiantes algunos aspectos por los que muestran un particular interés y que no ha sido posible abordar en el tiempo disponible. Es muy frecuente que las consultas estén relacionadas con cuestiones prácticas o problemas. La tutoría puede usarse también para asesorar al alumno en las decisiones que afectan a su formación.

Los estudiantes en general no manifiestan estar descontentos con la atención tutorial recibida, pero dado el poco uso que hacen de ella, la comisión considera que no tienen mucho criterio para opinar. En cuanto al profesorado, sin embargo, se detecta un desánimo generalizado por la falta de interés demostrada por los estudiantes y por la ineficacia del sistema actual de tutorías. La atención tutorial implica dedicar unas horas establecidas a lo largo del curso, independientemente de cómo tenga distribuida la docencia cada profesor, mientras que la experiencia demuestra que la asistencia de los alumnos se concentra exclusivamente en la época previa a los exámenes.

6.5. Coordinación de la Enseñanza.

6.5.1. Modelo organizativo de la titulación:

La CAT (Comisión Académica del Título) se encarga de la elaboración de la oferta del curso. Así mismo, una subcomisión de la CAT se encarga de la revisión de los programas de las asignaturas. La Comisión de Estudios (CE) del centro se encarga de la elaboración de los horarios, lo hace a partir de unos criterios acordados en la comisión, mediante un proceso de reuniones por cursos, finalmente los horarios son aprobados por la CE y la Junta de Centro. En la CE se encuentran presentes los coordinadores de las unidades docentes de los diferentes departamentos así como una representación de los estudiantes. El Vicedecano de Estudios al tiempo que preside la CE, coordina las reuniones de cada curso y se encarga de comprobar la ocupación de aulas y laboratorios. Este modelo es funcional en tanto en cuanto haya una coordinación efectiva entre el trabajo de la CAT y el de la CE .

El Secretario del Centro se encarga de la elaboración del calendario de exámenes, dicho calendario se proporciona a los estudiantes con anterioridad a la matrícula.

A nivel intradepartamental podemos hablar de dos niveles de coordinación: i) entre los diferentes profesores que imparten una misma; ii) entre profesores que imparten distintas materias. El grado de coordinación es muy variable, dependiendo en último término de la voluntad de los profesores del departamento.

A nivel interdepartamental se da un grado muy pobre de coordinación principalmente por la resistencia de los departamentos a “perder” contenidos en “beneficio” de otros.

La falta de una coordinación efectiva tiene como consecuencia el solapamiento entre diferentes asignaturas tanto optativas como, lo que es más grave, materias troncales.

6.6. Puntos Fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES

- Uso generalizado de herramientas didácticas como los audiovisuales
- Esfuerzos por parte de una fracción del profesorado por fomentar una dinámica de clase participativa
- Prácticas bien estructuradas y planificadas
- Existencia de una política de dotación de laboratorios docentes impulsada desde el rectorado
- Los horarios garantizan la compatibilidad entre asignaturas **del mismo curso**.
- La compatibilidad entre los exámenes **de un mismo curso** y el conocimiento de las fechas de examen con anterioridad a la matrícula facilitan al estudiante la elección de asignaturas.
- El proceso de elaboración de los horarios y la simultánea coordinación en la ocupación de aulas y laboratorios facilita el aprovechamiento de los recursos docentes de la Facultad

PUNTOS DÉBILES

- Uso excesivo de la lección magistral
- Carencias de equipamiento de alto coste en la dotación de laboratorios docentes
- Ratio estudiante/profesor excesiva en las clases teóricas como para promover la actitud participativa del alumno
- Ratio estudiante/profesor excesiva en las clases prácticas
- Falta de planificación y coordinación en la organización de actividades complementarias
- A pesar de la adecuación de la oferta académica, esta se encuentra de algún modo condenada a ser un tanto estática dado que la capacidad de los departamentos se encuentra estabilizada. Un cambio en la demanda por parte de los estudiantes sería difícilmente asumible en la oferta de la Facultad
- A pesar de garantizar la compatibilidad de las fechas de examen, dado lo concentrado que se encuentran los exámenes en períodos reducidos de tiempo, los estudiantes disponen muchas veces de poco tiempo entre examen y examen.
- La escasa predisposición de los profesores a coordinar sus programas y evitar solapamientos
- El alumnado no usa las tutorías
- Horario de tutorías excesivamente rígido
- Incumplimiento del temario por parte de un alto porcentaje del profesorado
- Insuficiencia de manuales en la biblioteca
- Normativa de libre elección muy rígida que parece pensada exclusivamente para el ahorro de recursos materiales y humanos

PROPUESTAS DE MEJORA.

- Aumento de la ratio profesor/alumno en clases de teoría y de prácticas para promover clases participativas.
- Cursos de reciclaje didáctico para el profesorado impartidos por auténticos especialistas.
- Instalación de cañones de proyección en la mayoría de las aulas
- Potenciar el uso de hojas Web en la docencia y el acceso de los alumnos a recursos informáticos

- Realizar inversiones específicas en gran equipamiento para prácticas
- Potenciar actividades complementarias de tres tipos:
 - Creación de una asignatura de libre opción “Seminarios en Biología” en que el profesorado del centro exponga temas relacionados con su actividad investigadora y profesionales externos expliquen su actividad laboral.
 - Organizar y dotar económicamente ciclos reglados de conferencias de mayor nivel con la intervención de investigadores externos.
 - Organizar jornadas de puertas abiertas de la facultad para mejorar el conocimiento del alumnado de las interioridades del centro y los Departamentos.
- Creación de las figuras de coordinador de ciclo y coordinador de centro que coordine la configuración de los programas, inste a su cumplimiento y elabore horarios.
- Promover un sistema de tutorías flexible y potenciar su uso
- Aumentar la dotación de la biblioteca para manuales y libros de texto
- Coordinar las prácticas de campo con el resto de la docencia para asegurar su compatibilidad.
- Revisar la normativa de libre elección para permitir la impartición de cursos como los propuestos

7. RESULTADOS ACADÉMICOS

7.1. Indicadores de graduación, retraso y abandono

Tasa de graduación: varía entre 0.2-0.32 en los últimos cuatro cursos.

Retraso curricular: para los alumnos que han completado más del 75% de los créditos del título es de una media de 27.5%. Para los que han superado entre el 50 y el 75% es de un 21%.

Hay un reparto equitativo de alumnos entre los que se gradúan en el año correspondiente (20-30%), los de un retraso menor del 75% de los créditos (27.5%) y los de un retraso entre el 50 y 75% de los créditos (21%).

Tasa de abandono: Está alrededor del 6% excepto en el curso 98-99 que fue de un 3.7%. Esta excepción puede deberse a que no hubo cambio de plan docente en esta generación. Pensamos que los cambios que sufren los alumnos de planes docentes afectan negativamente a su motivación y éxito en los estudios.

Tasa de abandono forzoso: los valores oscilan entre 1,3% o 0. Es muy bajo.

Tasa de abandono en el primer año: se sitúa entre un 2 y un 4%. Estos valores también son bajos.

Tasa de abandono en los dos primeros años: entre un 3-6%.

Duración media de los estudios: 6.17 años

Resaltar que el valor de la duración media de los estudios es coherente con la interpretación de las tasas de retraso curricular.

7.2. Indicadores de rendimiento

Los resultados recogidos se refieren a la primera convocatoria.

Alumnos de plan 93

Tasa de presentados: entre un 60 y un 70% en la mayoría de asignaturas. Hay algunas excepciones como Prácticas de Bioquímica (39%), Física de procesos biológicos (42%) o Zoología (40%). Son resultados aceptables.

Tasa de éxito: la media calculada a partir de asignaturas significativas se sitúa en un 48%. Hay desviaciones con asignaturas como la citología (27%), Bioquímica (34%), Fisiología Vegetal (29%) o bien, Ecología (88%), Física (84%).

Tasa de rendimiento: 40-60% y no se observan desviaciones importantes.

Alumnos de plan 2000

Tasa de presentados: una media del 75%

Tasa de éxito: 60% con desviaciones como Química (27%) o Ecología (86%).

Tasa de rendimiento: 61%, destacando la Química (42%) o la Ecología (85%).

7.3. Resultados a corto plazo

Los datos de la tabla 13 indican un valor del tiempo medio de estudios de 6.17 años, lo esperado en una carrera experimental. Sin embargo, hay que señalar que en estos 4 años evaluados han podido acabar la licenciatura alumnos implicados en 3 planes de estudios diferentes y los resultados en cuanto al diseño del actual plan de estudios no son significativos.

Los resultados por tanto parecen razonables aunque se observan algunas dispersiones si la referencia son las distintas asignaturas, aunque pensamos que esa dispersión debe ser general en todas las licenciaturas.

Respecto a las diferencias de resultados según el tipo de acceso no son significativos ya que el 98-99% de los alumnos acceden a la licenciatura mediante las pruebas de acceso.

El grado de conocimiento que tiene el profesorado de los resultados inmediatos es escaso exceptuando el de su propia asignatura o las de su Departamento. Algunas veces se han llegado a comentar casos problemáticos de algunas asignaturas en Junta de Facultad sin que se lleguen a tomar medidas.

7.4. Resultados a largo plazo

A partir de una encuesta realizada a titulados en Biología, principalmente dedicados a la docencia en la actualidad, se obtienen los siguientes datos:

- Transcurre una media de 2,41 años hasta encontrar su primer trabajo, hecho que se traduce en que hasta un 76,47% continua con estudios antes de su primer trabajo.
- Una amplia mayoría de los encuestados (>de un 70%) encuentra un trabajo relacionado con su titulación.
- Un 80% no están colegiados.
- Hay un alto porcentaje de encuestados que encuentran su trabajo en la administración pública, 56% y un 31% en la empresa privada.

En cuanto a la valoración sobre el proceso de formación, sobre una puntuación de 1 a 7, se valora con un promedio de 3,89 la satisfacción con la formación recibida en la Universidad.

Los encuestados opinan que hay una especial carencia de prácticas respecto de teóricas (hay que tener en cuenta que son titulados que realizaron sus estudios en planes antiguos, con mayor presencia de asignaturas teóricas respecto del plan de estudios actual).

No hay datos significativos respecto de la ocupación de Biólogos en empresas no vinculadas a la docencia. Solamente destacar que los informes obtenidos respecto de las prácticas realizadas por alumnos de últimos cursos en empresas es muy positivo y satisfactorio por parte de los empresarios. Hay una participación de mas de 100 alumnos por curso en los últimos cursos académicos, con amplia satisfacción por parte de los alumnos.

7.5. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES

- En general, la opinión de los empresarios y alumnos respecto de las prácticas en empresa es excelente.
- El colegio de Biólogos oferta cursos formativos sobre las competencias profesionales de los biólogos en los últimos cursos.
- Duración media de los estudios para obtener la titulación de 6.17 años.
- Tasa de abandono muy baja (~5%)
- Tasa de éxito razonablemente alta (alumnos aptos respecto de los presentados (~50%))
- La actividad profesional del titulado está relacionada o muy relacionada con la licenciatura (~85%)

PUNTOS DÉBILES

- Los cambios de planes de estudio han influido negativamente en los resultados a corto plazo.
- El grado de conocimiento que tiene el profesorado respecto de los resultados inmediatos es muy escaso, por lo que no se plantean estrategias de mejora en casos problemáticos.

- Escasa información de datos de resultados a largo plazo de Biólogos que trabajan en empresas o sectores no docentes.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Establecer un foro adecuado para discusión y análisis de los resultados a corto plazo de los alumnos. Estrategias para casos conflictivos.
- Mejorar la relación/contacto con el colegio oficial de Biólogos, que permita obtener y analizar datos objetivos respecto de la formación a largo plazo, con el objetivo de intentar mejorar aspectos de esa formación.

8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN

8.1. Síntesis de fortalezas y debilidades

Como síntesis de las fortalezas y las debilidades de la titulación, el comité ha decidido elaborar una tabla aneja en la que se consignan aquellos puntos fuertes de los que se posee evidencia firme (primera columna), los puntos débiles más destacados y cuya evidencia es incontestable (segunda columna) y las medidas que se proponen para subsanar o paliar estas debilidades (propuestas de mejora, tercera columna). En la cuarta columna se hace constar los agentes implicados en las medidas de mejora propuestas.

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	AGENTES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Titulación muy demandada por los estudiantes de forma sostenida. ▪ Buena oferta de actividades formativas externas (Prácticas en Empresa) que son muy demandadas, y cuentan con un apoyo decidido del equipo directivo del centro ▪ Creciente demanda de intercambios con Europa (Erasmus) y otros países, sobre todo de América 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco prestigio de la titulación y competencia con otras titulaciones con mayor arraigo social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el reconocimiento de la titulación en la propia Universidad y del papel del biólogo en el entorno mediante el nombramiento de un portavoz para las relaciones con la sociedad. 	Centro	
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer convenios con el COB y promover la colegiación de los egresados 	Rectorado Centro
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco peso de la titulación en la gestión y toma de decisiones agravado por un diseño uniforme y monolítico de las herramientas de gestión por parte del rectorado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la autonomía de la Titulación en el diseño de las herramientas de gestión para adecuarlas a las particularidades de la Titulación. En concreto mejorar el sistema de matrícula. 	Rectorado
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de definición de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clarificación de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado en la gestión de la titulación. 	Rectorado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa participación del profesorado en la toma de decisiones que menoscaba el carácter democrático de la Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivar la participación del profesorado en los órganos de gestión y la toma de decisiones de la titulación mediante la reducción de la carga docente u otras medidas 	Rectorado	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de todos los estamentos de la titulación en la definición de los objetivos de la misma ▪ Objetivos bien definidos y con buena difusión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de estudios de demanda laboral de los titulados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover estudios de la necesidades formativas del biólogo para su inserción en el mercado laboral 	Centro, Rectorado y COB	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de autonomía en la planificación de la titulación y de una auténtica estrategia de planificación ▪ Inestabilidad del plan de estudios, sujeto a constantes cambios impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar la iniciativa en la adaptación de la titulación a la convergencia europea reclamando apoyo de las autoridades académicas. 	Departamento s, Centro y Rectorado	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta razonable de docencia práctica ▪ Publicación anticipada de horarios y calendario de exámenes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de coordinación de programas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del coordinador de curso y de ciclo que coordine programas y horarios. 	Profesores, Departamento s y Centro	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevado número de alumnos por grupo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumentar la ratio profesor/alumno aumentando la plantilla de profesorado 	Rectorado y Conselleria	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los exámenes del segundo cuatrimestre se realizan muy tarde (a mediados de Julio), lo que retrasa la firma de actas y limita la revisión de exámenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimizar el calendario para restringir los exámenes del segundo cuatrimestre al mes de junio 	Rectorado y Centro	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos reciben la información sobre programas y profesorado de las asignaturas con mucho retraso 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la información a los alumnos a la hora de matricularse por parte del Decanato y de la Unidad Administrativa incluyendo información acerca de programas y profesorado de cada grupo 	Rectorado, Centro y Departamento s	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La oferta de libre opción es insuficiente y está mal estructurada 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar la normativa de libre elección. 	Rectorado	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos están bien informados del funcionamiento y estructura de la licenciatura y la universidad (guía de la Universitat de Valencia) ▪ La mayoría de los alumnos que acceden a la licenciatura la solicitaron en primera opción. ▪ La mayoría de los profesores de la licenciatura son investigadores en activo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa participación de los alumnos en órganos de gobierno y consejos de departamento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones de la titulación (Consejos, Comisiones y Junta) 	Vicerrectorado de Estudiantes
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carga docente muy excesiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rebaja sustancial de la carga docente del profesorado mediante la creación de plazas de profesorado en formación. 	Rectorado, Conselleria
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insatisfactoria gestión de las encuestas docentes a cuyo resultado no se da utilidad alguna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación de un sistema de evaluación docente externo 	Rectorado
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación deficiente del personal administrativo de la titulación con los servicios centrales de la Universitat. Manuales de procedimiento administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor coordinación entre servicios centrales y el personal administrativo de la titulación, que permita el diseño de herramientas de gestión específicas. 	Rectorado Centro
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto 5 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia casi absoluta de servicios básicos (guardería, papelería-librería, tiendas, residencias, etc.) e insuficiencia de plazas de aparcamiento. La mayoría de instalaciones carecen de acceso adecuado para personas discapacitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación al Campus de servicios básicos y plazas de aparcamiento suficientes así como la mejora considerable de los transportes públicos. Eliminación de barreras arquitectónicas para personas discapacitadas. 	Rectorado, autoridades municipales y gubernativas
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia de recursos docentes en sentido amplio (aulas, laboratorios, material de prácticas). Graves deficiencias en los servicios de biblioteca y reprografía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación de infraestructuras y medios materiales para la mejora de la docencia. Mejora considerable de los servicios de biblioteca y reprografía. 	Rectorado y Conselleria
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficientes condiciones de seguridad e higiene laboral y de seguridad de personas e instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspección y mejora de las condiciones de seguridad e higiene 	Rectorado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto 6 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los estudiantes apenas utilizan las tutorías. Estas tienen un horario muy rígido en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover un sistema de tutorías flexible y potenciar su uso 	Rectorado Centro y Departamentos
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad en responder a cambios en la demanda y preferencias de los estudiantes sobre las asignaturas optativas por la congelación de plantilla de profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rebaja sustancial de la carga docente del profesorado mediante la creación de plazas de profesorado en formación. 	Rectorado, Conselleria
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La normativa de libre opción es muy rígida y parece pensada exclusivamente para el ahorro de recursos materiales y humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de la normativa de libre elección 	Rectorado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena opinión de empresarios y estudiantes sobre las prácticas de empresa ▪ Baja tasa de abandono 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Influencia negativa de los constantes cambios de plan de estudios en los resultados académicos a corto plazo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estabilizar el sistema universitario español 	Ministerio de Educación
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesorado desconoce los resultados inmediatos de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un foro adecuado para discusión y análisis de los resultados a corto plazo 	Centro

8.2. Plan de mejora de la Titulación de Biología

A. Medidas inmediatas por parte del Centro y los Departamentos:

1. Creación de la figura del portavoz para promover y prestigiar la titulación

2. Creación del coordinador de curso y de ciclo que coordine programas y horarios. Deberían ser personas que trabajaran en el seno de la Comisión Académica de Título
3. Promover la firma de convenios con el COB de Valencia y cooperar con el mismo en la elaboración de estudios del mercado laboral y profesional.
4. Tomar la iniciativa en la adaptación de la titulación a la convergencia europea reclamando apoyo de las autoridades académicas
5. Mejorar la información a los alumnos a la hora de matricularse incluyendo entre la información del sobre de matrícula los programas y el profesorado encargado de la docencia de cada grupo (o dando acceso a esta información a través de la hoja web del centro)
6. Establecer un foro adecuado para discusión y análisis de los resultados a corto plazo. Este foro podría ser la CAT. Dinamizar la CAT y resolver los conflictos de competencia con la Comisión de Estudios.

B. Medidas inmediatas que dependen de Rectorado y/o autoridades gubernativas

1. Aumentar la autonomía de la Titulación en el diseño de las herramientas de gestión para adecuarlas a las particularidades de la Titulación. En concreto **mejorar el sistema de matrícula.**
2. Dotar el Campus de servicios básicos y plazas de aparcamiento suficientes así como la mejora considerable de los transportes públicos. Eliminación de barreras arquitectónicas para personas discapacitadas.
3. Dotación de infraestructuras y medios materiales para la mejora de la docencia. Mejora considerable de los servicios de biblioteca y reprografía.
4. Inspección y mejora de las condiciones de seguridad e higiene
5. Promoción de un sistema de tutorías flexible y potenciación de su uso por el alumnado
6. Rebaja sustancial de la carga docente del profesorado mediante la creación de plazas de profesorado en formación. Ello permitiría incentivar la elaboración de propuestas didácticas más dinámicas y la participación del mismo en otras actividades (gestión e investigación).
7. Revisión de la normativa de libre elección
8. Campaña de dinamización del alumnado por parte del Servicio de Estudiantes para conseguir la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones de la titulación.
9. Optimizar el calendario para restringir los exámenes del segundo cuatrimestre al mes de junio
10. Clarificación de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado en la gestión de la titulación.
11. Estabilizar el sistema universitario español. En todo caso, dotar a las titulaciones de autonomía y medios para la reforma que se avecina con la convergencia europea.

8.3. Valoración del trabajo realizado.

La elaboración del informe de autoevaluación ha sido un proceso largo y costoso debido, por una parte, a la falta de implicación voluntaria de todos los colectivos implicados y, por otra, por la falta de datos fiables en los que basar la discusión.

Los problemas existentes en el funcionamiento de las titulaciones adscritas al centro son ampliamente conocidos por todos los colectivos por lo que la elaboración del autoinforme no ha hecho más que posibilitar que las personas que han constituido el

comité de autoevaluación tengan oportunidad de discutir ampliamente sobre estos temas.

El comité ha estado constituido por profesores de todos los Departamentos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la que recae la mayor parte de la docencia, una representación del personal administrativo de la facultad, y una representación de los estudiantes de la Titulación. En una primera reunión se distribuyeron tareas y se organizaron subcomisiones para abordar la reacción de los puntos 1 a 7. En cada subcomisión había, en principio, representantes de los estudiantes, pero el bajo número de éstos y la consiguiente sobrecarga de trabajo hizo que dejaran de acudir a partir de la segunda o tercera reunión. De hecho, en general la asistencia a las reuniones de las subcomisiones era cada vez menor.

Ante la baja representatividad de los subcomités (y sobre todo la ausencia absoluta de estudiantes), se hizo necesario recabar datos con la ayuda del *Gabinete de Avaluació i Diagnòstic Educatiu de la Universitat de València* (GADE) que encuestó a estudiantes y profesores sobre diversos temas relacionados con la autoevaluación.

También fue el GADE el organismo encargado de elaborar las tablas de la autoevaluación (a excepción de la tabla 3 y de algunos datos de la 2, 6 y la 8) a partir de las bases de datos de la Universitat facilitadas por el *Servei d'Informàtica*. Desgraciadamente, las bases de datos de la Universidad no parecen estar actualizadas, ya que el comité de autoevaluación ha constatado que algunos de los datos de las tablas son erróneos. Además la falta de implicación del personal y de algunos departamentos de la titulación en el proceso de autoevaluación ha hecho muy difícil recabar la información necesaria para corregir estos errores y completar algunas tablas cuyos datos no fueron facilitados por el *Servei d'Informàtica*. Esto ha obligado a dejar incompletos ciertos puntos y ha dificultado la discusión global en muchos otros.

El comité ha mantenido una campaña informativa del proceso de autoevaluación desde el primer momento basada en la colocación de carteles en todos los tablones de anuncios y puertas de acceso a los edificios invitando a los diferentes colectivos del centro a involucrarse en la autoevaluación, a través de la página web del centro donde se han ido colocando las diferentes partes del informe a medida que se iban completando. Sin embargo, la respuesta no ha sido satisfactoria y no se ha recibido ningún tipo de aportación por parte del personal ajeno al comité, a excepción de algunas aportaciones destructivas de estudiantes airados.

Una vez finalizada la elaboración de los puntos 1-7 por parte de los subcomités, la comisión de autoevaluación elaboró el punto 8 en dos sesiones maratónicas, y una persona de cada titulación se encargó de dar formato al informe. Como los borradores parciales, este Informe de Autoevaluación fue expuesto al personal de la titulación a través de la hoja web del centro, si bien al finalizarse su redacción con un notable retraso, esto se hizo a finales de julio cuando el periodo vacacional ya nos había robado la opinión del alumnado y la de una parte del profesorado.

Los redactores del informe queremos acabar manifestando el desánimo en que nos hallamos y las dificultades en que nos encontramos para convencer a aquellos que no han participado arguyendo que nuestro esfuerzo es tan inútil como estéril nuestro trabajo. Confiamos, no obstante, en que el tiempo nos dé la razón a nosotros.